



er
Informe
de Gobierno Municipal
Prof. José Felipe Garzón López

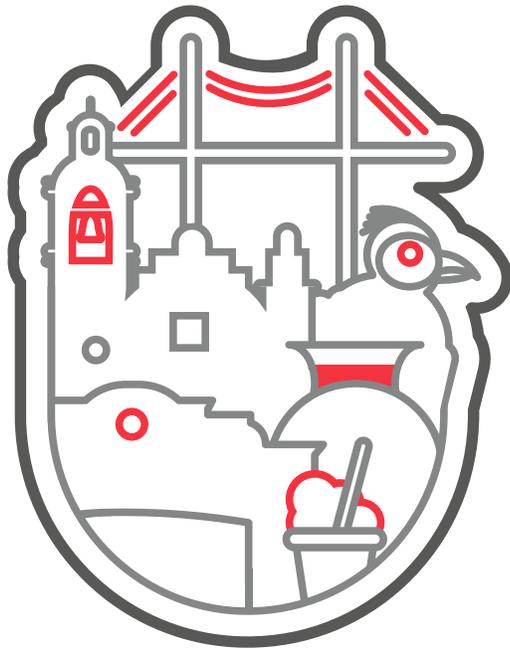


Concordia



HEROICA CIUDAD

Concordia



*¡Orgullo*samente!...
CONCORDENSE
Gobierno Municipal | 2018-2021

CONTENIDO

DIRECTORIO	PÁG 05
PRESENTACIÓN	PÁG 07
EJES RECTORES	PÁG 09

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO..... PÁG 11

- 1.1. Seguridad Pública para Todos..... 12
- 1.2. Educación y Seguridad Vial..... 17
- 1.3. Protección Civil y Prevención Social... 20
- 1.4. Respeto a los Derechos Humanos..... 23

EJE 2

DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE PÁG 27

- 2.1. Ordenamiento Territorial..... 29
- 2.2. Infraestructura de Alto Impacto..... 30
- 2.3. Servicios Públicos de Calidad..... 42
- 2.4. Sustentabilidad Ambiental..... 49

EJE 3

POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO PÁG 53

- 3.1. Desarrollo Integral de la Familia..... 57
- 3.2. Bienestar Social Equitativo..... 67
- 3.3. Educación Digna y de Calidad..... 76
- 3.4. Cultura para la Formación
Ciudadana..... 81
- 3.5. Deporte Inclusivo e Integral..... 85

EJE 4

REACTIVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA PÁG 93

- 4.1. Economía Social en
Crecimiento..... 95
- 4.2. Impulso al Desarrollo Rural..... 98
- 4.3. Turismo con Potencial
Estratégico..... 101

EJE 5

GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS PÁG 107

- 5.1. Gobierno Plural, Efectivo..... 109
y Comprometido.
- 5.2. Contraloría y Fiscalización..... 111
- 5.3. Finanzas Sanas y Transparentes..... 115

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO..... PÁG 120

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS... PÁG 121



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HONORABLE CABILDO

Profr. José Felipe Garzón López
Presidente Municipal

Profa. Teresita de Jesús Salazar Ramírez
Síndica Procuradora

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

C. Yanira Paulette Tirado Pérez
Regidora

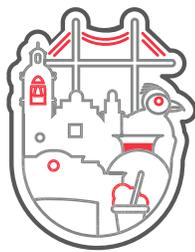
Ing. Jesús Alberto Ornelas Salazar
Regidor

C. Tania Patricia Barrón Hernández
Regidora

Profa. María Del Carmen Reyes Tisnado
Regidora

C. Eyleen Abbigail Garzón González
Regidora





¡Orgullosamente!...
CONCORDENSE
Gobierno Municipal | 2018-2021

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

Profr. José Felipe Garzón López
Presidente Municipal de Concordia

Profa. Acela Esmeralda Zatarain Ruiz
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Profr. Rodolfo Tirado Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento

Dr. Víctor Manuel Díaz Salazar
Oficial Mayor

Profa. Irma Cleotilde Zamudio Velarde
Secretaria de Presidencia

Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez
Tesorero Municipal

L.A.F. Silvia Elena Canizales Vizcarra
Titular del Órgano Interno de Control

Cmte. Leobardo Zazueta Camacho
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

C. José Guadalupe Medina Cruz
Subdirector de Seguridad Pública

Cmte. Jesús Ramón Sánchez Garzón
Comandante de Tránsito Municipal

TUM. José Angel Molina Rodríguez
Coordinador de Protección Civil

Ing. Julio César Castillo Osuna
Director de Obras Públicas

Ing. Ricardo Ochoa Estolano
Subdirector de Obras Públicas

Arq. Martín Abraham Salazar López
Director de Desarrollo Social

Ing. Apolinar Álvarez Tirado
Subdirector de Desarrollo Social

C. Nicolás Rosas Peraza
Director de Servicios Públicos



Ing. Josué Gabriel Reyes Tisnado

Subdirector de Servicios Públicos

Profr. Héctor Enrique Sánchez Osuna
Jefe del Departamento de Aseo y Limpia

B.P. Rafael Lizárraga Estífenes
Jefe del Departamentos de Parques y Jardines

Profa. Guadalupe Salazar Lizárraga
Directora de Educación

L. T. Martín Osuna Valdez
Coordinador de Turismo

L. C. P. Juan Carlos Morán Murray
Director del Centro Municipal de Artes y Oficios

Profr. José Carlos Bernal Gaspar
Director de Deportes

L.E.F. Esteban Eduardo López Beltrán
Subdirector de Deportes

I.D.G.D. Luis Enrique Ramos Mendoza
Encargado de Comunicación Social

C. Graciela Sifuentes Flores
Coordinadora de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Inf. Pública

Lic. Miguel Ángel Ornelas Montaña
Coordinador de Asuntos Jurídicos

C.P. Marco Antonio Aguilar Peraza

Director de Fomento Económico

B. P. Ernesto Sánchez Rojas
Director de Desarrollo Rural Sustentable

C. Mariano Navarro González
Director de Ecología

Ing. Nancy Jazmín Vilchis Rivera
Directora de Administración

C. Olga Lilia Osuna Sánchez
Coordinadora Municipal de la Mujer

L.C.D. Kristel Guadalupe Loaiza Zamudio
Coord. del Instituto Mpal. De la Juventud

PSC. Ángela María Rosas Peraza
Directora del Sistema DIF Municipal

C. Sayonara Cecilia Manríquez Sánchez.
Subdirectora del Sistema DIF Municipal

C.P. Sergio Valente Domínguez Noriega
Gerente de la JUMAPAC

C. Luis Alfredo Rosas Morales
Coordinador de Sindicaturas

C. José Ángel Tostado Morales
Coordinador de Sindicaturas



PRESENTACIÓN

En apego a lo que establece el artículo 38, Fracción III de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, comparezco en esta primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre ante este Honorable Cabildo y ante ustedes pueblo de Concordia para rendirles cuentas claras y transparentes de la situación que guarda la Administración Municipal, en este Primer Informe de Gobierno del periodo constitucional 2018– 2021.

Al asumir el honroso cargo como Presidente Municipal nos comprometimos a trabajar bajo los principios de honestidad, transparencia y austeridad en la aplicación de los recursos públicos; con la convicción de llevar un gobierno responsable, justo y equitativo, de puertas abiertas y de cara a la ciudadanía, donde juntos hagamos de nuestra tierra el orgullo de los concordenses.

Es a partir del Plan Municipal de Desarrollo 2018–2021 que buscamos construir colectivamente el Concordia que todos queremos, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Este documento conformado por cinco ejes rectores nos ha permitido direccionar las acciones del Gobierno Municipal, logrando paso a paso los objetivos y alcanzando las metas establecidas.

Con gran satisfacción y orgullo manifiesto que estamos construyendo un municipio con bases sólidas en vías del desarrollo económico, social, político, humano y de infraestructura; esta transformación es el resultado de la suma de esfuerzos, siendo digno de reconocer a quien gobierna en nuestro estado de Sinaloa, el Lic. Quirino Ordaz Coppel quien incondicionalmente, de manera firme y decidida brindó el apoyo desinteresado hacia

Concordia; en concordancia con quienes dirigen los destinos del Sistema DIF estatal y municipal.

Sin duda alguna este intenso trabajo que nos ha caracterizado, inclinado para mostrar el rostro humano de una administración sensible y eficiente, convencidos de que con disciplina rigurosa y el desarrollo de acciones de calidad nos permitimos atender a los sectores más vulnerables de la población, superando el rezago y las carencias sociales que los identifican.

Por lo anterior, en el presente informe tengo la responsabilidad de compartirles los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del mis colaboradores y la corresponsabilidad oportuna en la toma de decisiones de los integrantes de este Honorable Cabildo; así como los desafíos que habremos de enfrentar durante el resto de nuestra gestión gubernamental.

Finalmente, expreso mi gratitud a cada uno de los que vienen contribuyendo para lograr de Concordia un municipio más armónico y productivo, para hacer de esta tierra de grandes hombres y mujeres un espacio de bienestar común, de grandes oportunidades y de resultados exitosos.

Orgullosamente Concordense

Profr. José Felipe Garzón López
Presidente Municipal Constitucional

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO





SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO.

En este primer año nuestra acción gubernamental se orientó en promover y fortalecer una cultura del respeto a los derechos humanos, de la legalidad, de la profesionalización y la dignificación de los cuerpos policíacos; así como en impulsar una cruzada intensa en la prevención del delito ofreciendo garantías para que las personas cuenten con tranquilidad en lo familiar y en lo patrimonial, asegurando sus derechos a la seguridad, la justicia y la paz social.

Durante este ejercicio de autoridad, fue necesario consolidar un marco legal sólido con instrumentos válidos para su aplicación, al igual que una autonomía suficiente que nos permitiera adecuar o establecer las disposiciones jurídicas que se requieren para el buen funcionamiento del municipio que hoy nos toca gobernar; apelando a la participación comunitaria y al diálogo constructivo entre los actores sociales y los representantes de las diferentes órdenes de gobierno.

La convivencia pacífica que actualmente se vive entre los ciudadanos y el respeto a sus garantías individuales son muestras de que las instituciones de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y las instancias jurídicas están cumpliendo de manera eficiente su función de salvaguardar a las personas ante cualquier suceso que ponga en riesgo su integridad y patrimonio familiar.





1.1 Seguridad Pública para Todos.

Para el debido cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en materia de seguridad, trabajamos definiendo estrategias entre el Gobierno Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que de manera coordinada se vienen atendiendo las principales demandas ciudadanas, con el propósito de garantizar el bienestar y la paz social, a efectos de preservar la integridad de los habitantes.

Por ello hemos impulsado programas preventivos y operativos de vigilancia, reforzamos el equipamiento y la capacitación del cuerpo policiaco, estamos cumpliendo con los parámetros de evaluación y certificación para responder oportuna y eficientemente en los casos que se requiera hacer frente a la delincuencia o a las conductas antisociales presentadas.

De acuerdo a las tablas y registros de acciones e incidencias delictivas, es evidente que en la Dirección de Seguridad Pública se viene prestando un servicio puntual y eficiente, con el que se garantiza la convivencia armónica, la tranquilidad, la paz y la integridad física; lo que demuestra una disminución de un 79.53% en los hechos delictivos presentados en nuestro municipio.

TIPO	(ENERO-OCTUBRE) 2018 TOTAL	(NOV.-DIC.) 2019-2018 TOTAL
Alterar el orden público	47	28
Ingerir bebidas embriagantes en vía pública	13	5
Entorpecer la labor policial	0	1
Deambular en estado de ebriedad	0	0
Faltas a la moral y buenas costumbres	0	0
Riñas	2	4
Faltas a la autoridad	1	0
Farmacodependencia	0	0
Maltrato o insulto	0	0
Portar arma blanca	0	1
Otros	94	54
Total	157	94

Fuente: Registro Municipal de DSPYTM.

DELITOS DEL FUERO FEDERAL	(ENERO-OCTUBRE) 2018 TOTAL	(NOV.-DIC.) 2019-2018 TOTAL
Posesión ilegal de arma de fuego.	2	0
Portación ilegal de arma de fuego exclusivas del ejército.	4	0
Aseguramiento de cargadores y municiones.	2	0
Droga abandonado y o asegurada.	3	0
Total	11	0

Fuente: Registro Municipal de DSPYTM.

DELITOS DEL FUERO COMÚN	(ENERO-OCTUBRE) 2018 TOTAL	(NOV.-DIC.) 2019-2018 TOTAL
Robo a institución educativa	3	0
Robo a institución pública	0	1
Daños a institución pública o privada	0	0
Robo en lugar cerrado	2	3
Robo en casa habitación	13	1
Robo violento en contra de las personas	2	0
Robo a comercio	4	2
Robo simple	2	0
Robo de vehículo	7	5
Robo de maquinaria	0	1
Robo a vehículo	1	0
Lesiones culposas	1	0
Homicidio culposo	4	2
Homicidio doloso	23	1
Privación ilegal de la libertad	11	1
Vehículos recuperados	11	3
Abigeato	0	1
Total	94	20

Fuente: Registro Municipal de DSPYTM.



ACCIONES

- 55 acciones de prevención implementadas por mecanismos de coordinación y cooperación entre los elementos pertenecientes a la Policía Municipal, Policía Ministerial y Policía Estatal Preventiva, para disminuir el delito y preservar la paz social.
- Con el apoyo de la Policía Militar se realizaron rondines de vigilancia y operativos de seguridad en 12 localidades de nuestro municipio.
- 326 recorridos efectuados para vigilar el cumplimiento de horarios en comercios que expenden alcohol, disminuyendo en un 60% las faltas administrativas asociadas con este consumo.
- 8 orientaciones brindadas a través de los Programas Preventivos a diferentes instituciones educativas sobre el tema “Verano Seguro”, enfocado en la prevención de accidentes y las conductas más violentadas en el Bando de Policía y Buen Gobierno.
- 6 Talleres dirigidos a alumnos de escuelas primarias y secundarias del municipio, donde se brindó información sobre “El Cuidado y Protección de los Animales” y “La Contaminación”; con el propósito de crear conciencia en el actuar y en las consecuencias al estar del lado opuesto de la ley.
- 12 radios recibidos como equipos de comunicación que permitieron a la corporación trabajar de manera sistemática y ordenada.
- Entrega de 72 uniformes al personal operativo de la corporación policiaca.
- \$ 197,515.00 invertidos por concepto de reparación y mantenimiento del parque



AVANCE DE METAS:

49.6%

vehicular, con la finalidad de efficientar y efectuar de manera oportuna operaciones de vigilancia.

- 5 cursos recibidos sobre “Competencias Básicas”, “Elaboración de Perfiles”, “Reclutamiento”, “Llenados de IPH y “Actualización de Expedientes”, capacitándose a 35 elementos de la corporación.
- 3 elementos policiacos incorporados a las filas de Seguridad Pública Municipal, cumpliendo con los perfiles profesionales



requeridos.

- Se trazaron 5 rutas críticas y las acciones a implementar por la Policía de Proximidad Social, buscando contribuir a la prevención y disminución de los delitos.
- 34 policías se encuentran en trámite del Certificado Único Policial, atendiendo reglamentariamente los programas de evaluación y capacitación conforme lo establece la Ley de Seguridad Pública Estatal.

- 20 agentes de la corporación atendieron la convocatoria para llevar a cabo los exámenes relacionados al proceso de “Evaluación de Control y Confianza”, buscando certificarse como policía acreditado.
- 10 policías fueron homenajeados como parte al cumplimiento de la antigüedad laboral y por el buen desempeño, recibiendo sus reconocimientos y estímulos económicos respectivos.
- 38 becas anuales, traducidas en bonos económicos entregados como parte del Programa de Fortalecimiento Escolar.
- Disminuyó un 80% el índice delictivo en las zonas de alta marginación de nuestro municipio, permitiendo dar confianza y seguridad a las familias concordenses.
- 9750 rondines de vigilancia al año en los centros educativos, protegiendo la seguridad de los escolares, evitando los actos de vandalismo y de robo a dichas instituciones. Reduciendo el índice en un 100%.
- 11 capacitaciones recibidas para fortalecer la estrategia de Programas preventivos, atendiendo temas en materia de drogadicción.
- 1 gestión realizada ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para actualizar la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones, buscando estar en condiciones de recibir de manera oportuna denuncias y combatir la delincuencia.
- Integración de la Comisión de Honor y Justicia, y de la Comisión de Asuntos Internos apegadas a los principios y la normatividad legal correspondiente a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y el Reglamento Interno de la Policía Municipal.

1.2 Educación y Seguridad Vial.

Como parte de las estrategias fundamentales en la Dirección de Tránsito Municipal, durante este primer año de gobierno municipal, priorizamos la ejecución de acciones coordinadas con la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de Protección Civil, tendientes a mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos, atendiendo de manera oportuna y eficaz los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.

Para ello tuvimos marcado énfasis en los operativos de vialidad, con el propósito de hacer cumplir la Ley de Tránsito, disminuir la

incidencia de accidentes y con la finalidad de que los conductores cuenten con la documentación reglamentaria.

Como resultado de los Programas de Vialidad, pudimos observar que los accidentes de tránsito fueron a la baja en un 50%, que las infracciones aplicadas descendieron a un total de 233, contra 904 del periodo pasado; siendo esto el resultado de ejecutar y dirigir eficientemente todas las medidas necesarias de control y vigilancia vial en forma permanente a nivel municipal, así como la implementación de acciones que garantizaron el cumplimiento del Reglamento de Tránsito Municipal, resguardando la seguridad de los concordenses.



TABLA DE INFRACCIONES APLICADAS

INFRACCIÓN	TOTAL
Conducir sin llevar ambas manos al volante.	6
Circular en sentido contrario habiendo señal visible que indique sentido de circulación.	4
Circular a velocidad superior a la máxima autorizada en lugares donde haya señalización.	7
Circular a velocidad inmoderada en lugares donde no se señala la máxima.	7
No portar el casco protector el conductor de motocicleta.	21
No obedecer las señales y dispositivos viales.	6
No obedecer las señales del agente de tránsito.	2
Rebasar vehículo sin clara visibilidad cuando se acerque a la cima de pendiente o curva.	2
Conducir vehículo automotor sin portar la licencia correspondiente.	54
Conducir sin licencia de aprendiz un menor de edad.	1
Circular en vehículo sin placas no registrado ante la Dirección Gral. De Tránsito y Transportes.	5
Circular sin el seguro automotriz vigente, al menos por daños a terceros.	17
No portar en el vehículo tarjeta de circulación original.	3
No portar las dos placas de circulación.	1
No portar una placa de circulación.	1
No portar la calcomanía correspondiente.	16
Falta de revalidación anual de placas y tarjeta de circulación.	8
Presentar tarjeta de circulación ilegible.	2
Estacionarse en lugares no permitidos habiendo señales visibles.	45
Estacionarse en camellones, andadores y áreas reservadas.	1
Estacionarse frente a la entrada de vehículo en domicilio ajeno.	4
Estacionarse en sentido contrario a la circulación.	6
Estacionarse en más de una fila.	1
Estacionarse frente a rampas especiales de acceso a banquetas para discapacitados	8
Estacionar vehículo dejándolo abandonado en la vía pública.	1
Falta de faro delantero en bicicletas o motocicletas.	1
Falta de loderas en vehículos sin guardafangos R.93.	1
Por dañar el patrimonio de las personas en hechos de tránsito.	2
Total	233

Fuente: Registro Municipal de DSPYTM.

ACCIONES

- 125,442 recorridos de vigilancia efectuados en lugares estratégicos de la zona urbana y en las localidades del municipio, cuidando el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito vehicular.
- 4 campañas de difusión implementadas en planteles educativos, en coordinación con la Policía Municipal, Protección Civil y la Dirección de Educación, con el propósito de hacer cumplir la Ley de Tránsito y el Bando de Policía y Buen Gobierno, además de concientizar sobre el uso del casco en motociclistas y prevenir accidentes.
- 53 operativos oficiales de “Semana Santa”, “Vacaciones de Verano”, “Fiestas Patrias”, “Día de Muertos”, “Guadalupe-Reyes” y eventos tradicionales realizados en el municipio, dando vigilancia, resguardo y apoyo a la ciudadanía; así también haciendo difusión en trípticos de la normatividad y las recomendaciones de tránsito, con el apoyo de la Policía Municipal, Estatal y de Protección Civil.
- 233 infracciones aplicadas durante el Programa Vial “Cero Tolerancia” para concientizar al usuario sobre el uso del casco protector a motociclistas, uso del cinturón de seguridad, conducir sin licencia, estacionarse en lugares prohibidos y circular sin seguro vial.
- 6 agentes de tránsito operan al 100% de acuerdo a los roles de trabajos comisionados, encaminados a mantener el orden público y la paz social en operativos, eventos, espectáculos, desfiles, fiestas patronales, etc.
- Trabajamos en coordinación con Servicios Públicos para colocar en estacionamientos

AVANCE DE METAS:

45.0%



señalamientos de “Prohibido estacionarse” y pintar guarniciones, permitiendo a los usuarios asumir una cultura de respeto al reglamento de vialidad.

- 3000 trípticos entregados durante las campañas implementadas en coordinación con Protección Civil, Programas Preventivos y la Dirección de Educación, durante periodos vacacionales de Semana Santa y fechas decembrinas, mediante los cuales dimos difusión en los planteles escolares sobre las responsabilidades que se asumen con el uso del volante.
- Instalamos los puestos de orientación y ayuda para todos los ciudadanos en las fechas de Semana Santa y Guadalupe-Reyes, brindando apoyo a través de la coordinación de Protección Civil y de Programas Preventivos, entregando folletos y colocando carteles ilustrativos de las medidas preventivas.

1.3 Protección Civil y Prevención Social.

Nuestra acción fundamental en materia de Protección civil se sujetó en otorgar a los concordenses los servicios adecuados y necesarios para garantizar la protección ciudadana, poniendo puntual atención en los centros y zonas de riesgos a partir de la aplicación de medidas reglamentarias, de las verificaciones e inspecciones oportunas y de la atención urgente al llamado de las emergencias presentadas.

Es a través de esta coordinación municipal, donde fomentamos la cultura de prevención, orientando a los escolares, asesorando al equipo de voluntarios, capacitando a funcionarios, representantes y trabajadores de empresas; efectuando simulacros, coordinando acciones con el sector salud y con las dependencias del gobierno municipal y estatal; esto con la finalidad de sensibilizar a la población en la identificación y medición de riesgos, en la propagación de enfermedades y en el cuidado de su integridad.

Seguiremos reforzando coordinados con el

Consejo Municipal de Protección Civil, informando medidas preventivas, atendiendo y evaluando los efectos de fenómenos naturales, evacuando, habilitando refugios, brindando asistencia, entre otras; tareas humanitarias que han impactado en la población de nuestro municipio.

TABLA DE ATENCIONES REALIZADAS

TIPO	TOTAL
Enjambres de abejas	45
Accidentes diversos	65
Incendios diversos	45
Eventos culturales	35
Eventos deportivos	28
Fugas de gas en domicilios	12
Desastres naturales	45
Capacitaciones generales	12
Evacuaciones por riesgos meteorológicos	4
Total	291

Fuente: Registro Coordinación de Protección Civil.



ACCIONES

- Recibimos asesorías para la actualización y/o revisión de manuales y reglamentos relacionados con las normas legales para instituciones escolares, comercios, fábricas, guarderías, con la finalidad de gestionar la carta de factibilidad.
- Gestionamos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y Obras Públicas la elaboración de un Atlas de Riesgos municipal.
- 2 capacitaciones realizadas a los empleados de las diferentes dependencias de gobierno, instituciones educativas, establecimientos comerciales e integrantes voluntarios, relacionadas con “Primeros Auxilios” y “Fenómenos Naturales”; beneficiando a 710 personas.
- Recibimos 4 capacitaciones organizadas por la Coordinación Estatal de Protección Civil y por municipios hermanos, atendido temas de: “Medidas Preventivas” durante y después de huracanes y “Funciones de los Albergues”.
- 4 campañas efectuadas durante el inicio de la temporada de huracanes, incendios, temporada invernal y onda cálida; creando conciencia en la ciudadanía sobre los riesgos de estos fenómenos naturales.
- 49 acciones de prevención, cuidado y apoyo en asentamientos humanos en zona irregulares de alto riesgo, tomando las medidas necesarias para evitar tragedias y proteger el patrimonio de las familias.
- 43 refugios temporales instalados para salvaguardar la integridad de los concordenses, 9 ubicados en la cabecera municipal y 34 en la zona rural.
- 9 simulacros realizados por evacuación, incendios, explosiones y sismos, en planteles escolares y áreas comerciales, buscando concientizar sobre la atención rápida y oportuna durante eventualidades para evitar afectaciones humanas y de producción.
- 12 Comités Comunitarios de Protección Civil constituidos en nuestro municipio con el propósito de brindar apoyo a los habitantes en caso de siniestros naturales o provocados por el hombre.

AVANCE DE METAS:

41.6%





er
Informe
de Gobierno Municipal
Profr. José Felipe Garzón López

- 291 atenciones brindadas en los casos de emergencia presentados, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Cruz Roja, Bomberos e instituciones de salud.
- Entrega de 1500 trípticos y colocación de mantas en lugares estratégicos, acciones que nos facilitaron el fomento y fortalecimiento de la educación ambiental, ayudando a contrarrestar los incendios forestales.
- Dimos uso de las redes sociales, medios de comunicación y medios impresos para hacer difusión de las acciones y programas preventivos que mantuvieron informados a los habitantes del municipio sobre los riesgos que afectan su integridad.
- 2 capacitaciones recibidas por personal de Protección Civil Estatal, Bomberos y CONAFOR, orientando sobre “Cómo controlar un incendio y sus riesgos”

1.4 Respeto a los Derechos Humanos.

En nuestra Administración Municipal impera el respeto a los derechos humanos, permitiendo a los ciudadanos que vivan con dignidad, justicia, igualdad, libertad y con paz, sin distinción alguna; porque nos ha quedado claro que estos son esenciales para su desarrollo integral y el de la sociedad a la que pertenecen.

Hacer valer cada uno de los derechos humanos, significó salvaguardar la seguridad y la integridad física de los concordenses y de sus bienes, implicó en este primer año de ejercicio gubernamental acudir a instituciones altamente capacitadas, confiables y cercanas a la comunidad, establecer relación y coordinación estrecha entre la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Policía Militar, Guardia Nacional, entre otras; de la misma manera evitar los abusos de autoridad.

Indudablemente seguiremos trabajando para garantizar la convivencia sana, humana y sensible; para proteger a las personas, asegurar justicia total, su libertad de expresión y se privilegie el respeto, la tolerancia, la igualdad y la equidad.



**AVANCE DE METAS:
45%**

ACCIONES

- Con la asesoría del personal jurídico y el respaldo de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo algunas modificaciones y publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa de los reglamentos, manuales y leyes municipales para fijar condiciones de organización, funcionalidad y orden tanto jurídico como administrativo para los trámites y procedimientos de la actividad municipal:

Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento.

Reglamento de la Administración Pública Municipal.

Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Reglamento de la Mejora regulatoria y Gestión Empresarial.

Código de Ética y Conducta.

Reglamento de Mercado (en proceso).

Reglamentos de Síndicos y Comisarios de Concordia.

Reglamento de Educación (en proceso).

- Dimos atención y seguimiento oportuno a los diferentes juicios que se enuncian a continuación:

16 Juicios de Nulidad en trámite (Tribunal Administrativo).

1 Juicio de Nulidad concluido (Tribunal Administrativo).

33 Juicios de Amparo en trámite (Juzgados de Distritos).

8 Juicios Laborales en trámite (Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje).

1 juicio Laboral concluido (Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje).

2 juicio Agrarios (Tribunal Unitario Agrario).

20 Convenios de terminación laboral.

- Mediante la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así también con la Secretaría del H. Ayuntamiento y las instancias estatales, difundimos a través de campañas promocionales, capacitaciones y medios electrónicos el reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- 2 capacitaciones brindadas al personal que integra el Tribunal de Barandilla, con la finalidad de actualizar procedimientos y atenciones a los infractores.
- 450 asesorías legales brindadas a los funcionarios de la Administración Municipal: 70 al Presidente Municipal, 90 a la Secretaría del H. Ayuntamiento, 50 a la Secretaría de Presidencia, 21 a la Dirección de Ecología, 10 a la Dirección de Fomento Económico, 9 a la Dirección de Educación y 50 a Tesorería Municipal.
- 70 asesorías legales brindadas a los ciudadanos de este municipio.
- 29 convenios establecidos, entre los que se destacan INAPAM, ICATSIN, INSUS, INAH, PIDS, CEPAVIF, Donación de armas de fuego, etc. y 4 contratos de prestación de servicios elaborados para recibir servicios; brindar atenciones sujetos a derechos

TABLA DE TRÁMITES REALIZADOS POR LA SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO

TIPO	TOTAL
Expedición de Constancias de Posesión	16
Títulos de Propiedad	16
Títulos a Perpetuidad	27
Cartas de Recomendación	94
Constancias de Residencia	30
Total	183

Fuente: Secretaría del H. Ayuntamiento

sociales y obligaciones jurídicas, igualmente para otorgar oportunidades laborales.

- 125,442 operativos y rondines de vigilancia efectuados con el propósito de coadyuvar en la recuperación de la seguridad de los concordenses.
- Atendiendo el Sistema Nacional Anticorrupción, el Gobierno Municipal, a través de la Síndico Procurador, el Órgano de Control Interno y la Coordinación Jurídica, establecimos los mecanismos y procedimientos que nos permitieron combatir la corrupción y la impunidad desde el ámbito que nos compete.

TABLA DE TRÁMITES REALIZADOS POR OFICIALÍA MAYOR

TIPO	TOTAL
Ampliaciones de Horario	169
Cédula de Identidad	246
Constancias de Residencia	300
Constancias de Ingreso	42
Cartas de dependencia Económica	72
Cartas de Recomendación	90
Constancias de Trabajo	24
Permiso para Fiestas	237
Precartillas Militares	122
Total	1302

Fuente: Oficialía Mayor

EJE

2

DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABLE





DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE.

Las grandes ciudades, pueblos e incluso pequeños vecindarios no crecen de la noche a la mañana, son el resultado de una cautelosa planeación por profesionales en la materia. En nuestro municipio estamos trabajando para que el desarrollo urbano, considerado como sistema de expansión residencial pueda crear las zonas habitacionales en los lugares no poblados y/o en la renovación de las regiones en decadencia, atendiendo las políticas, estrategias y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Urbano correspondiente.

La importancia de un buen desarrollo urbano y la sustentabilidad, han sido un factor determinante para esta Administración Municipal, ya que construir dentro de la norma establecida nos permite ser candidatos para la inversión e instalación de grandes y medianas empresas que detonarán la actividad comercial y el crecimiento de los servicios.

Los servicios públicos también son considerados un eslabón muy importante dentro de las acciones de bienestar social municipal, además de representar la mayor parte de las demandas ciudadanas, implican una fuerte inversión financiera en los servicios que prestamos a la ciudadanía.

Estamos siendo cuidadosos también con el desarrollo sustentable, buscamos establecer un balance entre las necesidades humanas y la preservación natural, tomando las medidas necesarias con las reservas naturales y en la reducción de los desechos, el impulso de empresas del reciclaje y del uso eficiente de fuentes alternas de energía.

En este primer año de gobierno municipal, contribuimos al mejoramiento del medio ambiente impulsando una cultura de preservación, resguardo, racionalización y utilización adecuada de los recursos naturales; igualmente fomentamos acciones de concientización que nos encaminaron a lograr un modelo de ciudad más habitable y sustentable.





2.1 Ordenamiento Territorial.

En este rubro estamos impulsando la construcción de un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que nos oriente al ordenamiento territorial como política que nos facilite y nos ayude a conocer las características y perfeccionar la eficiencia de los espacios; valorar los recursos naturales y pensar razonablemente en sus usos, con la finalidad de otorgar calidad de vida y bienestar a los concordenses.

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano, contendrá disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal, en este documento estableceremos las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano, mediante la determinación de la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población. Lo anterior se traducirá en la emisión de licencias y autorizaciones de construcción.

El ordenamiento territorial que estamos proyectando se verá reflejado a mediano plazo, visualizando un desarrollo económico y social equilibrado, permitiéndonos mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitar el acceso a las diferentes zonas, gestionar responsablemente los recursos naturales, proteger el medio ambiente y utilizar racionalmente el territorio urbano como el rural.

ACCIONES

- Iniciamos con los procedimientos administrativos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Gestionamos con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Sinaloa los recursos financieros y la capacitación necesaria para dar inicio con la elaboración del Plan Director y el Atlas de Riesgos Municipal.
- 17 licencias autorizadas para construcción, atendiendo la norma legal establecida.
- 5 licencias de uso de suelo comercial y habitacional emitidas a quienes cumplieron con lo que establece Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas del Estado de Sinaloa y el Reglamento de Construcción.
- 11 constancias expedidas de Alineamiento y Número Oficial que acreditan al propietario o poseedor un único número oficial frente a la vía pública, así como la delimitación del predio respectivo indicándoseles las restricciones o afectaciones de carácter urbano que señale la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento de Construcción.

AVANCE DE METAS:

15.0%

2.2 Infraestructura de Alto Impacto.

TABLA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD	
TIPO DE OBRA	INVERSIÓN
Pavimentación	\$14,344,243.27
Agua Potable	\$17,700,129.27
Alcantarillado	\$12,728,228.36
Infraestructura educativa	\$6,252,889.96
Espacios deportivos	\$2,147,484.80
Carreteras	\$25,000,000.00
REHABILITACIONES	
Caminos vecinales y saca cosechas	\$325,626.00
Carreteras rurales	\$13,600,000.00
Rehabilitaciones Diversas	\$143,512.84
Total	\$92,242,114.50

Fuente: Obras Publicas Municipal

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, la obra pública se plantea como una de las prioridades para el desarrollo social y económico, las acciones de infraestructura promovidas están marcadas con el propósito de generar beneficios colectivos que contribuyeron al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida para los concordenses, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.

Nos apegamos a las disposiciones legales reglamentarias para ejecutar obras públicas de calidad, llevando como ejercicio transparente los diferentes procedimientos de adjudicación; planeamos de acuerdo a los



lineamientos estableciendo de acuerdo al origen del presupuesto financiero, atendiendo las prioridades y las emergencias de cada uno de los pueblos que lo requirieron. Realizamos los estudios necesarios para definir la factibilidad técnica y económica, definimos los proyectos presupuestales, los que nos permitieron atender de manera oportuna mediante el seguimiento y verificación el desarrollo de cada obra.

En este primer año de ejercicio gubernamental pudimos invertir en nuestro municipio la cantidad de \$92,242,114.50 resultado de una gestión incansable y del apoyo incondicional de nuestro Gobernador del Estado; recursos que nos facilitaron realizar obras de incidencia directa y complementaria, en los rubros de agua potable, alcantarillado, electrificación, vivienda, infraestructura educativa, deportiva, vialidades, etc.; cumpliendo con los estándares de calidad y verificando la correcta aplicación de los recursos asignados.

2.2.1 Vialidades Urbanas y Rurales.

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN VIALIDADES URBANAS Y RURALES

ACCIÓN REALIZADA CON RAMO 33 FISM	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle lateral a cancha.	La Petaca	\$852,470.38
Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calle al kínder.	Santa Rita	\$617,611.46
Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calle rumbo al panteón.	El Palmito	\$1'125,674.99
ACCIÓN REALIZADA CON OBRA PÚBLICA DIRECTA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle José María Morelos.	Concordia	\$953,713.50
Pavimentación a base de empedrado en calle principal.	Copala	\$8,203,291.46
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Niños Héroes.	Agua Caliente de Gárate	\$1'380,391.01
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Rio Baluarte.	Agua Caliente de Gárate	\$1,211,090.47
ACCIÓN REALIZADA CON RECURSOS SCT	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Rehabilitación de 4km del tramo carretero Concordia-Tepuxta	Zavala - El Verde	\$13,600,000.00
ACCIÓN REALIZADA CON RECURSOS ESTATALES	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Acceso de autopista Mazatlán-Durango a Copala.	Copala	\$25,000,000.00
Total		\$52,944,243.27



2.2.2 Caminos vecinales y saca cosechas atendidos:

TABLA DE CAMINOS REHABILITADOS

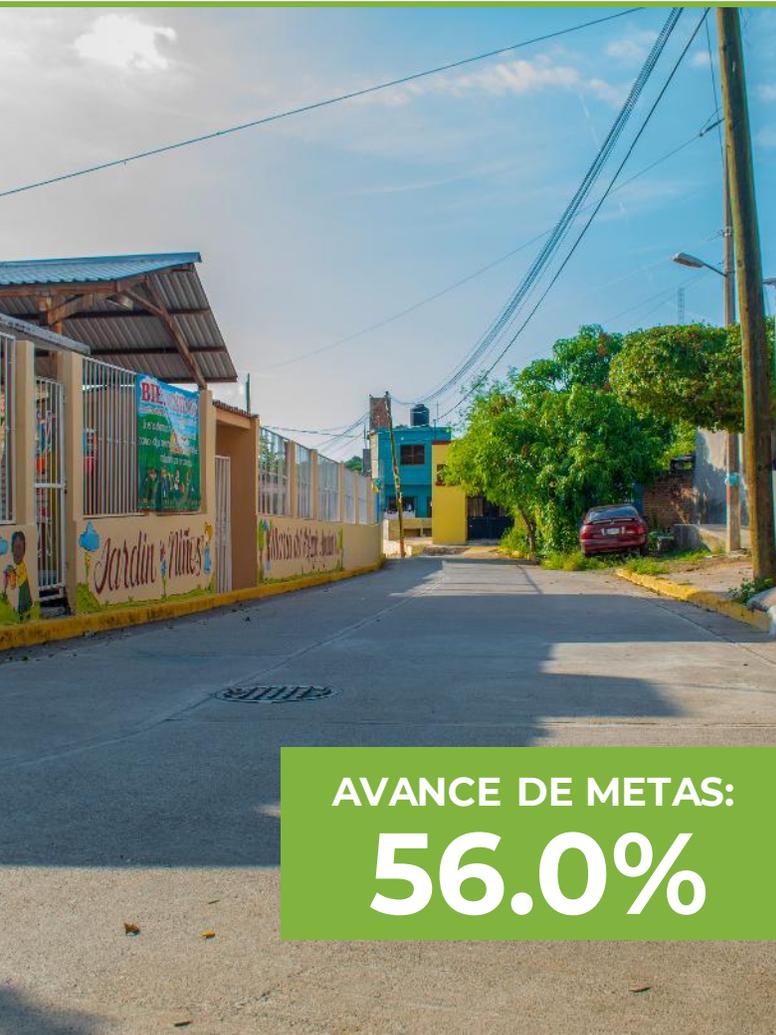
CAMINO	KM REHABILITADOS	INVERSIÓN
TAMBA	10	\$13,500.00
GUASIMA	6	\$12,100.00
PANUCO	10	\$14,200.00
EL VERDE - SAN JUAN DE JACOBO	11	\$14,400.00
LA CONCEPCIÓN	20	66,336.00
SAN JUAN DE JACOBO - LAS IGUANAS	12	\$8,800.00
LAS IGUANAS - PALMILLAS	9	\$13,350.00
EL VERDE - STA. CATARINA	10	\$7,100.00
STA. CATARINA LOS NARANJOS	8	\$8,640.00
ZAVALA	35	\$58,464.00
EL TABLON - LA PASTORIA	13	\$16,900.00
EL HUAJOTE	7.5	\$11,000.00
AGUA CALIENTE DE GÁRATE	3	\$3,200.00
LA PETACA - EL CUATANTAL	12	\$14,300.00
HABAL DE COPALA - COPALA	9	\$24,360.00
MESILLAS	21	\$38,976.00
Total		196.5
		\$325,626.00

Fuente: Obras Publicas Municipal



ACCIONES

- \$ 52,944,243.27 aplicado en 25 obras de infraestructura urbana y semiurbana para mejorar 204,411.30 metros lineales en calles y caminos de nuestro municipio, ejecutadas de acuerdo a los ordenamientos legales de la Ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas del Estado de Sinaloa y el Reglamento de Construcción.



AVANCE DE METAS:

56.0%

- 1300 metros lineales en construcción como carretera libre con conexión a la autopista Mazatlán Durango y de acceso al pueblo señorial de Copala, con un costo de \$25'000,000.00 en aportación estatal.
- \$325,626.00 aplicados en la rehabilitación de 196.5 km de los caminos de acceso a las carreteras libres, caminos rurales- vecinales y saca cosechas.
- 7 obras de pavimento con concreto hidráulico y con piedra ahogada, algunas gestionadas ante el Gobierno del Estado y otras con recurso FISM, en las que se aplicó \$14,344,243.27 para el mejoramiento de calles.
- Gestionamos ante la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado recursos financieros por el orden de los \$ 4,189,466.00 para llevar a cabo el proyecto del mejoramiento de la imagen urbana y semiurbana, mediante el remozamiento de fachadas, conservando la infraestructura física de los Pueblos Señoriales. (en proceso)
- 7.2 km. en pintado de guarniciones como parte del programa integral de vialidades.
- 4 km. de carreteras rurales rehabilitados en el tramo carretero Concordia-Tepuxta, bajo la gestión realizada ante la Secretaría de Comunicación y Transportes, cumpliendo con mejoramiento de las vías de comunicación, con una inversión de \$13,600,000.00.
- Realizamos gestiones con la Secretaría de Comunicación y Transportes para la construcción de tramo carretero Santa Catarina-El Verde.

2.2.3 Agua Potable y Alcantarillado.

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE

ACCIÓN REALIZADA CON RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción (ademe) de pozo de captación de agua.	Agua Caliente de Gárate	\$110,000.00
Construcción de pozo profundo para abastecimiento de agua potable.	La Embocada	\$650,687.18
Construcción de pozo profundo para abastecimiento de agua potable.	Agua Caliente de Gárate	\$905,674.96
Construcción de pozo profundo para abastecimiento de agua potable.	San Juan de Jacobo	\$886,208.03
ACCIÓN REALIZADA CON FISE	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de pozo de captación y línea de conducción de agua potable.	La Pastoría	\$825,493.64
Equipamiento de red de agua potable en calle Río Piaxtla.	Agua Caliente de Gárate	\$354,178.67
Construcción de pozo de captación de agua.	El Verde	\$539,714.79
Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable.	Las Guacamayas	\$206,398.01
Construcción de la línea de conducción de agua potable.	Habal de Copala	\$992,3030.56
Rehabilitación de línea de distribución de agua potable en calle Juan Carrasco.	Zavala	\$119,902.49
Construcción de agua potable en calles Gabriel Leyva, Mártires del Agrarismo, López Mateos, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas y calles sin nombres.	El Huajote	\$4'291,534.82
Rehabilitación de red de agua potable en calles Antonio Rosales, Libertad, Nicolás Bravo, 5 de Mayo, Progreso, José Ma. Morelos, 22 de Diciembre y Benito Juárez.	El Verde	\$1'238,039.00
Construcción de red de agua potable en calle Nicolás Bravo y Miguel Hidalgo.	El Verde	\$146,630.77
Construcción de pozo profundo para abastecimiento de agua potable.	Malpica	\$505,064.64
Construcción de línea de agua potable en callejón sin nombre a un costado del puente Manuel Herrera y Cairo, en la Colonia La Otra Banda.	Concordia	\$85,041.35
Rehabilitación del sistema de distribución de agua potable en calles (Miguel Hidalgo, Ángel Flores, Narciso Mendoza, Damián Carmona, Venustiano Carranza y calles sin nombre).	Mesillas	\$2'973,911.49
Construcción del sistema de distribución de agua potable en calles (Prolongación Narciso Mendoza, Venustiano Carranza, Prolongación Guadalupe Victoria, y calles sin nombre).	Mesillas	\$1'800,932.55
Construcción de línea de agua potable en calle La Vía, tramo de boulevard a calle Margarita Maza de Juárez.	Concordia	\$999,238.80
Construcción de la línea de agua potable en callejón de Los Músicos.	Concordia	\$69,174.52
	Total	\$17'700,129.27

Fuente: Obras Publicas Municipal

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE ALCANTARILLADO

ACCIÓN REALIZADA CON RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de 10 baños ecológicos.	San Lorenzo	\$414,187.75
Rehabilitación de red de alcantarillado en callejón Cuauhtémoc.	Concordia	\$527,242.12
Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Margarita Maza de Juárez.	Concordia	\$101,235.30
ACCIÓN REALIZADA CON OBRA PÚBLICA DIRECTA	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Rehabilitación de planta tratadora de aguas residuales y Laguna Wetteland.	Concordia	\$4'924,467.02
ACCIÓN REALIZADA CON FISE	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de red de alcantarillado en calle Miguel Hidalgo.	Mesillas	\$282,102.35
Construcción de red de alcantarillado en callejón de Los Músicos.	Concordia	\$146,836.59
Construcción de red de alcantarillado en callejón sin nombre aún costado de puente Manuel Herrera y Cairo, Colonia La Otra Banda.	Concordia	\$238,543.65
Rehabilitación de red de alcantarillado de calle aún costado del río.	Concordia	\$632,959.34
Recubrimiento con concreto hidráulico de canal pluvial en Colonia Villa de Guadalupe.	Concordia	\$1'382,599.20
Recubrimiento con concreto hidráulico de canal pluvial en Av. De La Juventud, Fraccionamiento Estadio.	Concordia	\$1'654,452.58
Construcción de red de alcantarillado en tramo de tanque de agua potable a escuela primaria.	Santa Catarina	\$580,096.55
Rehabilitación de drenaje sanitario en calles Antonio Rosales, Libertad, Nicolás Bravo, 5 de Mayo, Progreso, José Ma. Morelos, 22 de Diciembre y Benito Juárez.	El Verde	\$1'597,760.41
Construcción de drenaje sanitario en calles Nicolás Bravo y Miguel Hidalgo.	El Verde	\$245,745.50
	Total	\$12'728,228.36

Fuente: Obras Publicas Municipal

ACCIONES

- 19 obras construidas y rehabilitadas en el rubro de agua potable, generadas en las zonas de atención prioritaria y en localidades en situación de vulnerabilidad, logrando aplicar la cantidad de \$ 17'700,129.27.
- 7 pozos profundos realizados para la captación y abastecimiento de agua potable en las localidades que presentaron severa sequía.
- \$ 12'728,228.36, cantidad aplicada en 13 obras de construcción y rehabilitación de las redes de drenaje, alcantarillado y recubrimiento con concreto hidráulico del canal pluvial.
- 10 obras de baños ecológicos se encuentran en proceso de construcción para beneficiar a las familias en la comunidad de San Lorenzo.
- 14,705.51 metros lineales construidos y/o rehabilitados en la red de agua potable, drenaje y alcantarillado.
- \$ 4'924,467.02 invertidos con el apoyo del Gobierno del Estado para rehabilitación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales y Laguna Wetteland.
- 7 de 9 lagunas de oxidación se encuentran en funcionamiento regular, gracias al mantenimiento oportuno realizado por la Junta Municipal de Agua Potable.



AVANCE DE METAS:
57.5%

2.2.4 Electrificación Convencional.



ACCIONES

- 1 obra generadas para iluminar los campos deportivos de beisbol en la comunidad de El Huajote, logrando aplicar la cantidad de \$ 668,203.45.
- Impulsamos la continuidad de la obra del cableado eléctrico subterráneo, eliminando la mala imagen que representa el cableado aéreo y favoreciendo el embellecimiento de del Centro Histórico.
- Gestionamos 1 proyecto innovador para cambio de luminarias en la totalidad de nuestro municipio, mismas que nos permitirán a eficientar el alumbrado público, con las que habrá mejor iluminación e implicarán ahorro en el consumo de energía eléctrica

2.2.5 Vivienda

ACCIONES

- 456 acciones del Programa de “Pisos Firmes”, gestionados a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, en beneficio de las familias vulnerables.
- 79 obras del Programa “Techos Firmes”, solicitadas a la Secretaría de Desarrollo Social para atender a las familias con alto rezago social.
- 100 acciones de “Recámaras Adicionales” gestionadas ante el Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa.



AVANCE DE METAS:
24.0%

2.2.5 Infraestructura Educativa.

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ACCIÓN REALIZADA CON RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de techos en aulas en Escuela Primaria.	El Huajote	\$563,571.42
Construcción de techos en aulas en Escuela Primaria.	Tepuxta	\$939,285.70
Construcción de techada metálica de la Escuela Telesecundaria.	Malpica	\$658,885.14
Construcción de módulo de dos aulas adosadas de 6.00 x 8.00 mts. y servicios sanitarios en COBAES EMSAD.	Las Iguanas	\$1'477,972.14
Construcción de techada de estructura metálica de 16.00 x 20.00 m, en COBAES EMSAD.	El Palmito	\$865,616.42
Construcción de sanitarios en Escuela Secundaria.	Los Ciruelos	\$240,242.08
ACCIÓN REALIZADA CON ISIFE	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Rehabilitación general en Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.	Cabecera Municipal	\$876,137.65
Construcción y rehabilitación de aulas, y construcción de techumbre en el preescolar.	Pánuco	\$560,000.00
ACCIÓN REALIZADA CON RECURSO DEL ESTADO	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Instalación de una subestación y cambio de cableado eléctrico en Escuela Primaria Vicente Guerrero.	El Huajote	\$71,179.41
	Total	\$6,252,889.96

Fuente: Obras Publicas Municipal



ACCIONES

- \$ 6,252,889.96 invertidos en 9 obras de infraestructura educativa, beneficiando a una población escolar de 1,949 alumnos y docentes.



AVANCE DE METAS:
39.5%



2.2.5 Infraestructura Deportiva.

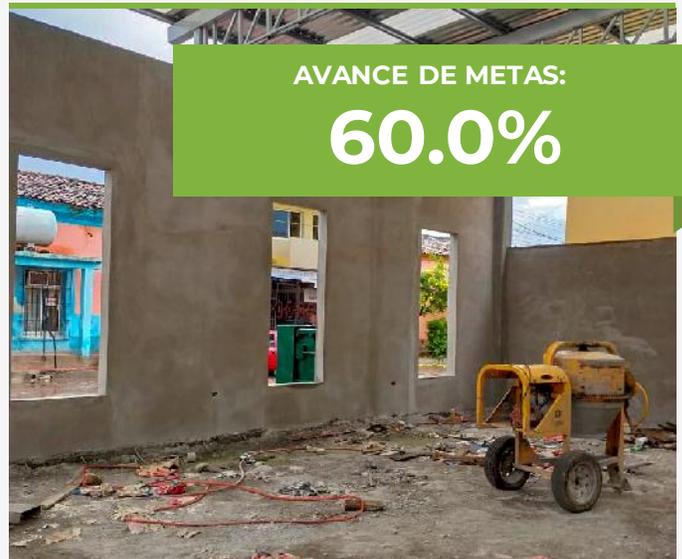
TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

O.P.D.	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de gimnasio de boxeo.	Concordia	\$1,279,250.16
Iluminación de campo deportivo de beisbol	El Huajote	\$668,203.45
Rehabilitación de 12 campos deportivos	Diversas	\$200,031.18
	Total	\$2,147,484.80

Fuente: Obras Publicas Municipal

ACCIONES

- \$2,147,484.80 aplicados en el rubro de infraestructura deportiva, mediante 14 obras que nos favorecieron para seguir impulsando el deporte, igualmente ofrecer instalaciones dignas y de calidad.
- 12 campos deportivos rehabilitados en 8 diversas localidades de nuestro municipio.



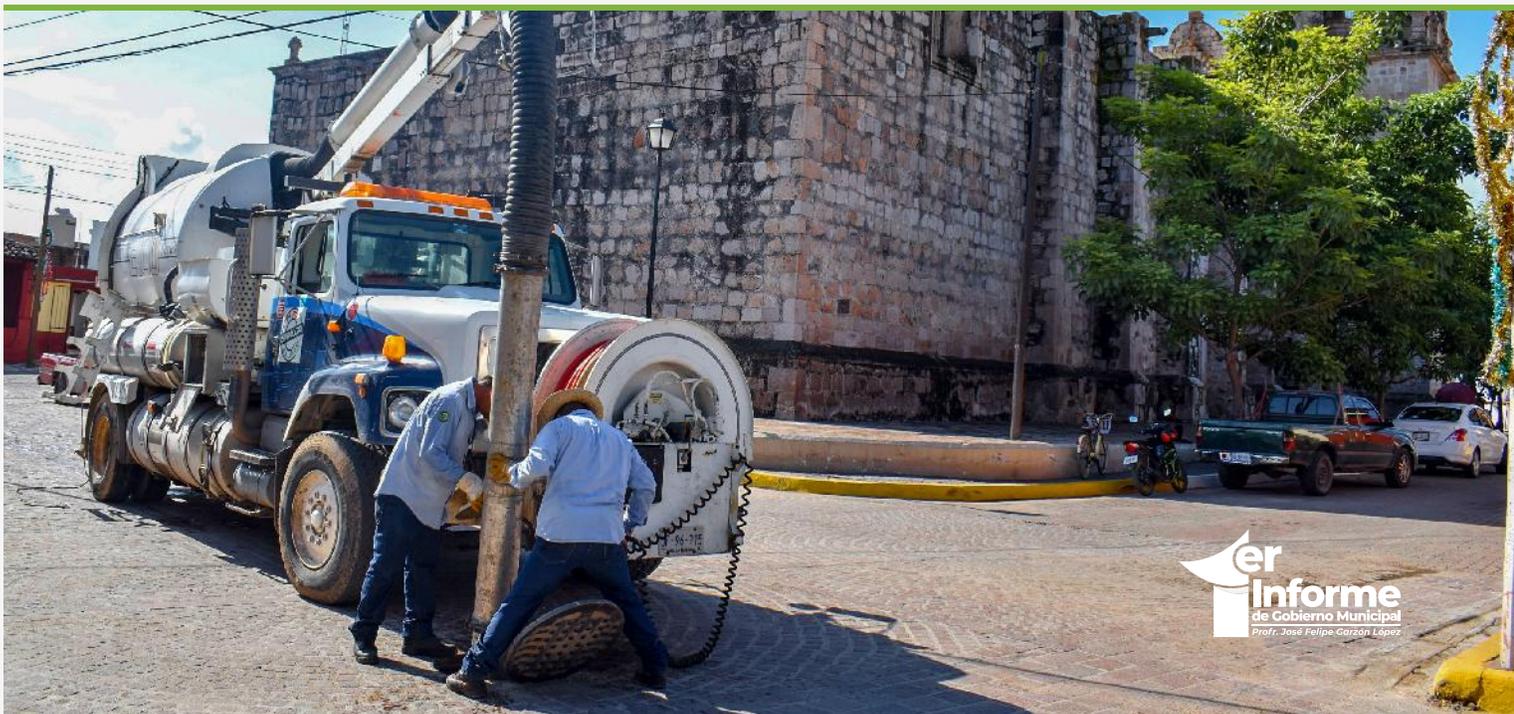
2.3 Servicios Públicos de Calidad.

Uno de los aspectos básicos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo es lo concerniente a los Servicios Públicos, estos son indicadores en cuanto a atención ciudadana se refiere y son aspectos de suma relevancia que nos permiten evaluar el desempeño de nuestra Administración Municipal. Durante el presente periodo de gobierno atendimos un promedio de 269 quejas y reportes relacionados a las deficiencias presentadas en la recolección de residuos sólidos, alumbrado público, agua potable, drenaje y alcantarillado, mejoramiento de parques, jardines, rastros, mercados, panteones y de salud.

En nuestro municipio garantizamos a la población el otorgamiento de los servicios públicos para ofrecer espacios dignos y seguros, cumplir con las normas sanitarias que aseguren las condiciones de higiene, fortalecer la convivencia armónica, mejorar su nivel de vida y asegurar la igualdad de oportunidades.

Dimos atención puntual a los problemas que nos vinieron generando la recolección de basuras y el alumbrado público, ambos son parte de las necesidades más solicitadas por los concordenses; para ello implementamos brigadas laborales en los turnos matutino y vespertino, ampliamos las rutas de atención ciudadana, incrementamos personal en estas dos áreas y establecimos coordinación estrecha con los responsables para evaluar el servicio prestado.

Coordinados con la Junta Municipal de Agua Potable y la Dirección de Obras Públicas, conjuntamos esfuerzos para resolver de manera oportuna los problemas relacionados con el agua potable, drenaje y alcantarillado, ya que se nos presentó una severa crisis de sequía y focos de infección por las corrientes de aguas negras que afectaban a la sociedad; lo que nos orilló a intensificar nuestra capacidad de gestión para lograr el préstamo de los 3 vector que generaron la limpieza general de la red municipal.





AVANCE DE METAS:
33.5%



2.3.1 Espacios de Recreación y Esparcimiento.

ACCIONES

- 18 jornadas de limpieza realizadas en coordinación con la Dirección de Ecología, brindando buena imagen y seguridad en parques y jardines de nuestro municipio.
- 15 parques infantiles y recreativos rehabilitados en las colonias y comunidades de nuestro municipio.
- Replantamos con el apoyo del personal del área de Ecología, áreas verdes en parques, jardines y plazuelas de 8 localidades.
- Mantenimiento con pintado y mejoramiento de alumbrado público en cada una de las plazuelas, parques y jardines, realizando el gasto total de \$243, 528.66.
- Brindamos apoyo total para mantenimiento, limpieza y reparaciones menores a canchas y campos deportivos, coordinados con la Dirección de Deportes municipal.
- 44 espacios pintados como parte del programa de mantenimiento generado en todo el municipio a: espacios deportivos, plazuelas, cobertizos, parques, auditorio, bardas, guarniciones, edificios públicos, entre otros; generando una inversión de \$ 131, 993.50.
- Instalamos dentro de los espacios del Parque Acuático un gimnasio para dar más oportunidades de ejercitación física a los habitantes.

2.3.2 Municipio Claro y Seguro.

ACCIONES

- Generamos la creación de 2 brigadas como responsables del mantenimiento y/o rehabilitación del alumbrado público, atendiendo esta demanda durante los turnos matutino y vespertino.
- 1 programa gestionado para modernizar el alumbrado público con luminarias de alta tecnología y eficiencia, las que generan ahorro en el consumo energía eléctrica (en proceso).
- 1062 luminarias atendidas dentro del mantenimiento preventivo y correctivo en localidades y cabecera municipal, mejorando el cableado y sus lámparas a través de una inversión por el orden de los \$ 355,126.13.
- 85% del servicio de alumbrado público quedó atendido con la rehabilitación de luminarias en sindicaturas, comisarías y cabecera municipal.
- 90% del alumbrado público quedó funcionando en espacios deportivos, parques, áreas recreativas, plazuelas y jardines públicos.



AVANCE DE METAS:
45.0%



2.3.4 Calles Limpias y Saludables.

ACCIONES

- 10 rutas organizadas para la recolección de basuras (5 foráneas y 5 en la cabecera municipal), mismas que nos permitieron reforzar oportunamente el servicio prestado.
- 45 contenedores de basura instalados con el apoyo de la Dirección de Ecología y de Artes y Oficios, en espacios públicos de la cabecera y localidades del municipio.
- Coordinados con la Dirección de Ecología establecimos vigilancia en basurones, depósitos permitidos, lugares clandestinos, entre otros, para evitar focos de infección y problemas de salud física y ambiental, aplicando sanciones a los infractores.
- 18 campañas de limpieza implementadas en coordinación con la Dirección de Ecología, atendiendo terrenos baldíos, calles, carreteras, espacios deportivos y recreativos, canales y áreas de panteones.
- \$243, 528.66 utilizado para el mantenimiento del parque vehicular destinado a la recolección de basuras y al mejoramiento de parques y jardines, buscando optimizar el servicio prestado.
- \$89,983.80 aplicados al gasto de herramientas de trabajo, material para aseo y limpia y adquisición de plantas de ornato.
- Emprendimos un programa de limpieza en canales pluviales, evitando focos de infección, proliferación de enfermedades y mala imagen urbana.
- 2 campañas de descacharrización realizada para erradicar el criadero del mosquito trasmisor del dengue, así como promover una cultura del cuidado del medio ambiente manteniendo limpios los espacios.
- Colaboramos con el Centro de Salud para llevar a cabo las Campañas de fumigación contra el mosquito del dengue y del zika.



AVANCE DE METAS:

42.5%

2.3.5 Rastros, Mercados y Panteones.

AVANCE DE METAS:
37.5%



ACCIONES

- Trabajando en conjunto con la Comisión de Rastros y Mercados del Honorable Cabildo, pudimos lograr la claver que nos certifica como Prestadores de Servicios Ganaderos.
- Participamos de manera coordinada con la Dirección de Ecología y la Coordinación Jurídica para llevar a cabo las modificaciones al Reglamento Interno de Ecología, mismos que se encuentra en proceso para su dictaminación.
- Propusimos las adecuaciones al Reglamento de Mercados, quedando en manos de la Coordinación Jurídica su revisión para avalar los lineamientos vigentes y proceder a turnarlos a la comisión del H. Cabildo.
- 1 rastro ha sido atendido en su limpieza general y en el mejoramiento de su pintura, paredes, techos y red de agua potable, buscando cumplir con las normas mínimas de sanidad y seguridad para los usuarios.
- 678 cabezas han sido sacrificadas en el rastro municipal, 211 correspondientes al ganado bovino y 467 a animales porcinos.
- Brindamos mantenimiento de limpieza diaria y rehabilitación del alumbrado público que rodea al Mercado Municipal Sebastián Sánchez.
- 27 títulos de perpetuidad fueron otorgados a los ciudadanos, atendiendo el reglamento para el ordenamiento territorial de panteones.
- Dimos mantenimiento con pintura, limpieza, y alumbrado público; igualmente facilitamos a las autoridades de cada localidad entrega de líquido para quemar el pasto en los diferentes panteones de nuestro municipio.

2.3.4 Agua Potable. (Junta Municipal de Agua y Alcantarillado de Concordia).

ACCIONES

- Durante la época de sequía distribuimos agua potable en pipas a 12 comunidades y la cabecera municipal, generando un gasto de \$754,500.00.
- 214 contratos establecidos con usuarios que recibían el servicio de agua potable sin

cumplir con la contribución correspondiente.

- 297 reportes de fugas de agua potable atendidos en tiempo y forma, favoreciendo el cuidado y racionalización de este vital líquido.
- 154 reportes de fugas de drenajes atendidos, evitando focos de infección, malos olores y proliferación de enfermedades.
- 3 transformadores instalados por daños sufridos en el sistema de bombeo del agua potable en las comunidades de La Petaca,



Agua Caliente de Gárate y en la cabecera municipal.

- 7 bombas y 3 motores repuestos para el buen funcionamiento y distribución oportuna del agua potable en algunas comunidades de nuestro municipio.
- 12 comunidades auto administradas reciben dotación mensual de cloro en tabletas, granulado o líquido para potabilizar el agua de consumo humano.
- 176 trabajos de desazolve realizados para dar mantenimiento correctivo a la red de

drenaje en 4 localidades y 17 colonias del municipio.

- Coordinados con la Dirección de Ecología impulsamos 2 campañas en los escolares con el propósito de fomentar el cuidado y uso racional del agua.
- Mejoramos en un 50% la recaudación por concepto de cobro del derecho de agua, mediante las acciones de visitas domiciliarias.

AVANCE DE METAS:

57.5%



2.4 Sustentabilidad Ambiental.

En el Gobierno Municipal que hoy nos toca representar, nos hemos comprometidos con la prevención, protección, conservación y restauración ambiental; cuidando el uso racional de los recursos naturales y vigilando el comportamiento ciudadano para abatir la explotación de estos, implementando acciones de participación ciudadana y de concientización en la población.

En este sentido trabajamos fuertemente en la construcción del reglamento que nos permitirá ordenar el desarrollo ecológico, el manejo adecuado de los recursos naturales, la atención de los servicios públicos, el uso indiscriminado del suelo, el cuidado de los vertederos de aguas negras, entre otros; lo que nos llevará

a generar una cultura ambiental en los concordenses.

La poca cultura ambiental con la que cuentan los ciudadanos, fue motivo para que hayamos generado una comunicación directa con aquellos que vienen afectando el buen desarrollo ecológico, a los que emitimos cartas, convocándolos al cumplimiento de las normas ambientales y notificando sobre las faltas cometidas al Bando de Policía y Buen Gobierno; lo anterior con el propósito de erradicar los malos hábitos registrados en acciones como quema de basuras, el maltrato animal, verter residuos a los arroyos y canales, colocar en exceso y en forma desordenada la publicidad en la vía pública, tirar basura en lotes baldíos, uso indiscriminado del suelo, entre otros, encontrando respuesta positiva al llamado oportuno.



2.3.1 Ecología Medio Ambiente.

ACCIONES

- Presentamos a la Secretaría del H. Ayuntamiento para turnar ante la comisión del H. Cabildo las propuestas para modificar el Reglamento Municipal de Ecología, con el que buscamos regular el comportamiento ecológico y sus derivaciones en nuestro municipio.
- 169 circulares entregadas a los propietarios de predios, criaderos de animales, ciudadanos que tiran basuras en lugares prohibidos y canales, notificando los acuerdos y sanciones establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno y efectuando los debidos seguimientos para su solución.
- Colocamos anuncios sobre “No tirar basura” en la cabecera municipal y algunas comunidades.
- 2 campañas de “Tapatón” realizadas en coordinación con la Fundación “Ayudemos a Ayudar” en la Plazuela Morelos de la cabecera municipal; recolectando tapas y envases de plástico en apoyo a los niños con cáncer y como medida al cuidado del medio ambiente.
- 150 bolsas ecológicas entregadas en tiendas de auto servicios y algunos abarrotes como parte de la campaña “NO más plásticos”.
- 18 jornadas de limpieza realizadas en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, funcionarios municipales y ciudadanos, donde se atendieron lugares



focalizados como: canales pluviales, terrenos baldíos, calles, basureros clandestinos, carreteras, espacios deportivos, entre otros.

- Implementamos de nueva cuenta la Campaña Nacional “Limpiemos México” en los campos deportivos de futbol Martín Peraza.
- Iniciamos con la 1ª. Campaña “Recolectando Pinos Navideños”, buscando hacer conciencia en la ciudadanía sobre el destino final de los mismos.
- Participamos en el Foro “Agua para todos: Los retos para México y el sur de Sinaloa”, rescatando las mejores acciones en beneficio de los concordenses.
- Realizamos la “3ra Feria del Reciclaje 2019”, contando con la participación de maestros y alumnos de las diversas instituciones educativas de nuestro municipio.
- Implementamos la “1ª. Campaña: Dono, Apoyo y Reciclo” en coordinación con la Dirección de Educación, con la finalidad de recolectar libros, cuadernos y mochilas de no uso al finalizar el ciclo escolar 2018-2019.
- Trabajamos con la comunidad educativa y padres de familia de las comunidades rurales y de la cabecera municipal, impulsando acciones relacionadas al cuidado del aire, cursos de reciclado, conciencia sobre el uso del agua, la reforestación, etc.
- Mantuvimos coordinación con Campo Limpio y la Junta de Sanidad Vegetal del municipio de Rosario y de Escuinapa para apoyar con las operaciones del centro de acopio de residuos agroquímicos establecido en esa región, mismas que beneficiarán a los concordenses.



AVANCE DE METAS:

40.0%

- 3 reuniones realizadas con productores de las comunidades de Zavala, El Verde, La Concepción, Tepuxta y Los Cerritos, promoviendo el uso de contenedores para recopilar los envases agroquímicos con el fin de mantener limpios los campos agrícolas.
- 30 contenedores colocados para el acopio de basura, 22 instalados en la cabecera municipal y 8 en diversas comunidades, priorizando las áreas de mercados, áreas recreativas, principales calles y panteones.
- 1800 plantas regionales y de ornato donadas por viveros y CONAFOR como parte de las 2 gestiones realizadas, siendo utilizadas dentro del Programa de Reforestación Municipal.



- 30 acciones de reforestación llevadas a cabo en diferentes localidades con motivos del “Día del árbol”.
- 14 Campañas de reforestación con plantas de ornato y frutales y podada de árboles realizadas en la cabecera municipal y en diversas localidades del municipio.
- Participamos en el Taller Intersectorial de Planeación Participativa coordinado por el Centro de Salud, contando con la presencia de funcionarios municipales.
- Llevamos a cabo 3 campañas para la erradicación de criaderos del mosquito en las comunidades de Las Iguanas, Zavala, La Embocada y Mesillas; donde pudimos distribuir más de 700 bolsitas de abate con

el apoyo de síndicos y comisarios.

- 4 campañas de fumigación efectuadas con el apoyo del Centro de Salud en localidades y en colonias de la cabecera municipal, con el propósito de abatir el mosquito emisor del dengue.
- 180 vacunas aplicadas a los caninos durante la “Campaña Antirrábica”, realizada con el apoyo de VECTORES y la Secretaría de Salud en el marco de los “Derechos de los animales”.
- Participamos en el Foro “Conservación de Felinos Silvestres”, en la ciudad de Mazatlán Sinaloa, buscando estrategias para la conservación de las reservas y especies naturales de nuestro municipio.

EJE

3

POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO





Felipe Garzón
Presidente Municipal

POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.



Las condiciones de vida de la población actual, exigen una política social de nueva generación, con enfoque humanista que permita a la ciudadanía gozar de los derechos que le reconocen la Constitución Mexicana, por eso de nuestra parte fue necesario aplicar una política social incluyente, que responde a las demandas más apremiantes de los concordenses.

En este sentido, la Administración Municipal durante este primer año de gestión gubernamental vino trabajando en beneficio

del desarrollo integral de las familias, gestionando, coordinando, promoviendo y aplicando programas tendientes a combatir la pobreza, reduciendo las carencias sociales y mejorando sus oportunidades de crecimiento económico, educativo y cultural.

Nuestra política incluyente está comprometida en fomentar la participación de las mujeres, por lo que impulsamos su empoderamiento, el respeto a las condiciones en igualdad de género y sus derechos humanos, encaminados a la **NO**



er
Informe
de Gobierno Municipal
Profr. José Felipe Garzón López

violencia. Integramos a los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, a quienes dimos prioridad para el acceso a los programas y servicios que forman parte de las acciones que venimos implementado.

Finalmente a través de la educación, el arte y la cultura, el deporte y la salud, dimos sin distinción a todos los concordenses oportunidades de desarrollo integral; brindamos a la población escolar mejores condiciones en la infraestructura educativa y la consolidación de la Universidad

Pedagógica del Estado de Sinaloa impulsando los estudios universitarios; ejecutamos proyectos en la mayoría de las expresiones artísticas y disciplinas deportivas, enfocados siempre en la formación de talentos que han trascendido el territorio municipal. Trabajamos muy fuerte para asegurar la plantilla médica, generamos jornadas de salud, programas de prevención y estamos empujando fuerte para la construcción de un nuevo Centro de Salud para los concordenses.

3.1 Desarrollo Integral de la Familia.

Nuestro principal objetivo en DIF Municipal, consistió en promover la asistencia social a través de programas comunitarios, mediante la dotación de diversos servicios que apoyen la economía de las familias, así como fortalecer el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y capacidad para albergar a la población con menores recursos, en condiciones de abandono, discapacidad, o que enfrentan problemas de rechazo social y familiar.

Bajo la Dirección de nuestra Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia, Profa. Acela Esmeralda Zatarain de Garzón y la coordinación estrecha con quien dirige los

destinos en DIF Sinaloa, la Sra. Rosy Fuentes de Ordaz, trabajamos todos los días para ayudar a los que menos tienen con el objetivo de abatir los índices de pobreza y reducir las desigualdades sociales.

En esta institución humanitaria la política de asistencia social se tradujo en atender a los grupos vulnerables, luchar contra la discriminación y marginación, buscando proteger y salvaguardar la integridad de las familias, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes; estuvimos enfocados en fortalecer la alimentación, la salud, la educación, las actividades de esparcimiento y de recreación, los espacios físicos; en suma, atender y proteger todos sus derechos humanos.



3.1.1 Asistencia Alimentaria.

ACCIONES

- 13 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo equipados y apoyados en el mejoramiento de sus techos en las Comunidades de Los Naranjos, Santa Catarina, Chirimoyos de la Petaca y Los Ciruelos, se inauguró un nuevo espacio en la comunidad de San Lorenzo.
- 25 capacitaciones atendidas por las voluntarias de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, para recibir

orientación en la elaboración de mermeladas, colorimetría, panadería, elaboración de tortillas de harina, alimentos nutritivos, etc.,

- 12 visitas de supervisión por parte del Sistema DIF Sinaloa, efectuadas para verificar el cumplimiento a la norma sanitaria, los criterios para la preparación de alimentos nutritivos y la atención de los beneficiarios.
- 12 proyectos productivos de “Huertos hortícolas” y 1 de “Granjas de Pollos” establecidos en los EAEyD de las de las diferentes localidades de nuestro municipio.



- 19,260 despensas distribuidas como parte del Programa de Asistencia Alimentaria en nuestro municipio.
- 27,600 desayunos escolares fríos en entregados a 21 preescolares y 22 Primarias de la cabecera y comunidades.
- 48 subsidios para desayunos calientes entregados en el Jardín de niños Salomé Vizcarra y Narciso Bassols; en las escuelas primaria Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo correspondientes todas a la cabecera.
- 156 subsidios distribuidos para los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.
- 1000 kg. de pescado entregados en las comunidades de la zona serrana de nuestro municipio como parte del programa alimenticio de cuaresma.
- 813 despensas distribuidas a los pescadores de las comunidades de Las Iguanas, Palmillas, San Juan de Jacobo y Agua Caliente de Jacobo; producto del programa de apoyo alimenticio a este sector productivo.

3.1.2 Adultos Mayores.

ACCIONES

- 8 grupos integrados por 261 adultos mayores en las comunidades de Zavala, El Verde, La Concepción, Malpica, Agua Caliente de Gárate, Huajote, Mesillas y cabecera municipal, se atendieron para llevar a cabo actividades de recreación y esparcimiento, realizan manualidades y actividades de pintura, bordado, elaboración de cojines, rebosos y muñecas.
- 350 tarjetas INAPAM fueron emitidas a adultos mayores de 60 años, con la que recibieron beneficios como descuentos de pasaje y en establecimientos participantes.
- 1500 adultos mayores presentes durante los festejos del “Día Del Abuelo”, celebrado en la cabecera municipal y en algunas sindicaturas y comisarías.





3.1.3 Personas con Discapacidad y Vulnerabilidad.

ACCIONES

- 650 servicios otorgados a 25 pacientes en el Centro Esperanza, atendiendo padecimientos como síndrome de Down, parálisis cerebral infantil, trastorno de déficit de atención entre otros.
- 28 becas de transporte otorgadas como parte del Programa “DIFerente” a los niños que presentan discapacidad física y que acuden a terapia de rehabilitación en el Centro Esperanza, apoyo entregado con el fin de ayudar con los gastos generados para su traslado; logrando invertir más de \$84,000.00.
- Participamos en el desfile organizado por el “Día Internacional de la Discapacidad” en la cabecera municipal.
- 300 credenciales expedidas a las personas con Discapacidad Permanente, identificación que les ayuda para descuentos en establecimientos con convenios.



3.1.4 La Familia.

ACCIONES

- 2304 estudios socioeconómicos realizados durante las jornadas de censos para identificar el nivel de vulnerabilidad de las familias concordenses.
- 750 lámina galvanizadas, 100 láminas de cartón y hules dotados a las familias que sufrieron los efectos ocasionados por los fenómenos naturales.
- 2150 apoyos invernales distribuidos en 450 cobijas y 1700 colchonetas a las familias en situación de vulnerabilidad en nuestro municipio.
- 12,718 despensas entregadas en todas las sindicaturas y comisarías como parte del programa alimentario municipal.
- 400 abanicos y 120 kits de hidratación distribuidos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social a familias de escasos recursos económicos en la cabecera y algunas comunidades, con la finalidad de mitigar las altas temperatura durante la fuerte temporada de calor presentada en este municipio.
- 2 convenios celebrados con las instituciones CECATI e ICATSIN en apoyo a la educación y capacitación para el trabajo.
- 5 cursos implementados para desarrollar habilidades en repostería, computación, corte y confección, colorimetría y corte de



cabello en 71 participantes.

- 5 familias de escasos recursos beneficiadas con el programa PROFUN, creado para ayudar con el 25% de los gastos correspondientes a los servicios funerarios y apoyo en especie para la velación.
- 281 asesorías jurídicas prestadas en la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, donde brindamos 113 terapias y asesorías psicológicas, 87 casos de asesoría legal y 81 investigaciones de trabajo social; atendiendo denuncias ciudadanas de omisión de cuidados hacia menores y personas en situación de abandono y vulnerabilidad.
- 1000 vales de zapatos entregados como parte del “Programa de Calzado Escolar”

para el ciclo 2019-2020, con el propósito de ayudar en la economía de las familias y otorgar mejores condiciones a los alumnos que asisten a las escuelas.

- 210 mochilas distribuidas en las comunidades de Agua Caliente de Jacobo, San Juan de Jacobo, San Lorenzo, Los Ciruelos, Santa Rita, La Capilla del Taxte y Palmillas; mismas que fueron recolectadas durante el Programa Municipal “Dona tu Mochila”.



3.1.5 La Salud.

ACCIONES

- 1338 servicios médicos otorgados a 446 mujeres durante la jornada “Te Queremos Sana en tu Comunidad”, estudios como papanicolaou, densitometría y mastografía, realizados de manera

coordinación con el Seguro Popular; quienes hoy cuentan con bienestar y salud visual.

- 15 personas fueron beneficiadas con la aplicación de prótesis y plantillas ortopédicas, dándoles oportunidad de desarrollar una vida digna y con mayor movilidad.
- 78 audiometrías se realizaron a las personas con debilidad auditiva.



gratuita.

- 7 convenios de colaboración establecidos con 7 instituciones médicas, logrando hasta un 50% de descuento en la realización de estudios clínicos e imagenología.
- 19 pacientes operados durante la jornada de “Cirugía de Cataratas”, realizadas en
- 50 aparatos funcionales entregados algunos en colaboración con World Access Project, consistentes en sillas de rueda, bastones y andaderas.
- 22,000 medicamentos de alta calidad, fórmula para lactancia y pañales para adultos fueron entregados en la farmacia DIF Concordia.

- 162 pacientes atendidos en medicina general y nutrición durante las consultas médicas del Consultorio DIF.
- Remodelamos completamente la infraestructura de las instalaciones que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación en DIF municipal. Aplicando una cantidad superior a los \$ 126,500.00.
- Más de \$ 200,000.00 invertidos en equipamiento por parte de DIF Sinaloa,

donde recibimos parafineros, compreseros, bicicleta elíptica, mobiliario como camas, sillas de espera, etc.

- 200 lentes de lectura entregados a personas mayores de 40 años en nuestro municipio.
- Participamos en coordinación con el Centro de Salud durante las 2 campañas de la “Semana Nacional de Vacunación” tituladas, “Por la salud de



tu familia y de México vacúnalos”, las que se aplicaron a los niños de preescolar, 5° y 6° grado de primaria en el municipio.

- Estuvimos presente en el desfile celebrado por el Centro de Salud, en el que hicimos difusión a la prevención de enfermedades como la tuberculosis.

- Apoyamos el arranque de la colecta anual de CRUZ ROJA en la que rompimos la meta de los \$ 400,000.00, recaudando un total de \$ 422,094.00 al inicio de la misma.
- 1778 terapias otorgadas a 97 pacientes, quienes recibieron terapias de calor, electro estimulación, ultrasonidos y ejercicios asistidos.

3.1.6 Festejos, Evento y Concursos

TABLA FESTEJOS, EVENTOS Y CONCURSOS REALIZADOS

ACTIVIDAD REALIZADA

- Celebramos el Día de Los Reyes Magos en la cabecera y diversas comunidades.
- Participamos en la XXXVII edición del “Medio Maratón San Sebastián”.
- Efectuamos actividades durante el “Baile de los Enamorados” en la Plazuela Morelos.
- Promovimos la participación de la mujer concordense durante el Concurso Estatal “Mujer echada Pa’delante”.
- Realizamos un desayuno con motivo del “Día Internacional de la Mujer”.
- Participamos durante las conmemoraciones y desfiles cívicos del Día de la Bandera y 15 de Septiembre.
- Llevamos a cabo la elección del “Niño Difusor”.
- Nos involucramos en las actividades de la “Expo Feria de la Industria Mueblera”.
- Organizamos los festejos del “Día del Niño” en la cabecera y comunidades de nuestro municipio.
- Brindamos servicios en las jornadas de Apoyo “Puro Sinaloa” en la Cabecera y en Agua Caliente de Gárate.
- Celebramos el “Día de las Madres” en la cabecera, sindicaturas y comisarías del municipio.
- Llevamos a cabo actividades recreativas durante la “Feria de la Ciruela” en Agua Caliente de Gárate.
- Festejamos el “Día del Padre” en la cabecera y algunas comunidades.
- Organizamos el evento de beisbol con causa “Venados contra Silleritos de Concordia”.





3.2 Bienestar Social Equitativo.

En este primer año de gobierno municipal atender las necesidades básicas de la sociedad, expresadas en los rubros de educación, salud, alimentación, seguridad social, vivienda, deporte y recreación; significó brindar niveles de bienestar satisfactorios, asegurando a las familias concordenses una vida digna y de calidad.

Nuestras políticas y medidas aplicadas para abatir el rezago y la pobreza social nos obligó a trabajar permanentemente para todos, a brindar condiciones de progreso, desarrollo económico y social, y a garantizar el goce de sus derechos sociales; nos exigen impulsar

programas que brindan bienestar a las familias en situación de vulnerabilidad a los adultos mayores, a los jóvenes, a las personas discapacitadas y a las niñas y los niños en condiciones de marginación.

En este renglón presupuestal también ha sido nuestra prioridad brindar oportunidades de esparcimiento y recreación mediante el arte, la cultura y las actividades deportivas; atender prioritariamente la salud es el aspecto de equipamiento y restitución de la plantilla laboral, de impulsar acciones de prevención y combate a las enfermedades, favoreciendo la formación integral y el bienestar de los concordenses.



3.2.1 Coordinación Municipal de la Mujer.

ACCIONES

- 13 talleres desarrollados en instituciones educativas con temas relacionados a Noviazgo libre de violencia, Comunicación asertiva, Sensibilización de género y Valores en la adolescencia, impartidos por el personal de CDM y COMMUJER, en los que se sensibilizaron a 1228 alumnos de 8 comunidades de nuestro municipio.
- 3 talleres impartidos a 38 padres y madres de familia atendiendo Valores con perspectiva de género, en las comunidades de Zavala, El Verde y Agua Caliente de Gárate.
- 9 talleres implementados a 214 mujeres de 7 comunidades, llevando orientaciones sobre: Sensibilización de género, Tipos y modalidades de violencia, Autoestima, Creciendo juntas, Comunicación asertiva, con el apoyo de ICATSIN Centro de Salud y UNEME CAPA.
- 113 atenciones brindadas a las mujeres en situación de vulnerabilidad, aplicando el modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en 29 servicios de trabajo social, 59 de psicología y 26 jurídicas.
- Conmemoramos a través de una marcha municipal el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- 157 alumnos fueron sensibilizados durante la transmisión del cortometraje





- “Polytechnique Montreal” en conmemoración de la masacre de Montreal.
- Realizamos el evento “PLASMA TU MANO”, participando trabajadores y funcionarios del H. Ayuntamiento, llevada a cabo con motivo del “Día Naranja”, para impulsar la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres.
- En coordinación con DIF Municipal efectuamos un desayuno conferencia con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, donde impartimos el tema “Menopausia: Síntoma y efectos” a más de 300 mujeres
- 580 alumnos de la Esc. Sec. Venustiano Carranza reciben orientación con el tema de valores durante el Foro celebrado en el marco del “Día Internacional de los Estudiantes”.
- 10 campañas de difusión desarrolladas en la cabecera municipal y diversas comunidades con motivo de la conmemoración del “Día Naranja”, fecha en la generamos conciencia y prevenimos la violencia contra las mujeres.
- Dimos seguimiento y acompañamiento jurídico al Ministerio Público en la Ciudad de Mazatlán a 4 usuarias solicitantes.
- Canalizamos 2 atenciones a CISAME en la ciudad de Mazatlán 1 más al Albergue CEPAVIF ubicado en Culiacán, dando seguimiento oportuno a cada uno de los casos.

3.2.2 Instituto Municipal de la Juventud.

ACCIONES

- Llevamos a cabo el “Primer Encuentro Municipal Joven” con la presencia del Director General del Instituto Mexicano de la Juventud.
- Gestionamos a través de la convocatoria del programa “Territorio Joven” por parte de IMJUVE la instalación del Centro de Atención Joven, módulo electrónico que ayudará a los jóvenes a realizar actividades e inscripciones digitales en línea.
- Promovimos la apertura de la primera universidad UPES, centro educativo que vino a dar oportunidades de estudios profesionales a los estudiantes concordenses.
- Participamos dentro de las actividades que se llevaron a cabo por el Departamento de CONMUJER en 7 escuelas secundarias y 2 preparatorias, llevando pláticas relacionadas a los valores en la adolescencia a más de 1500 alumnos.
- Celebramos en coordinación con COMMUJER el “Foro de Valores” en el marco del “Día Internacional de los Estudiantes”, contando con la presencia de 580 alumnos pertenecientes a la Esc. Sec. Venustiano Carranza.
- 300 jóvenes concordenses recibieron la primera parte del apoyo económico del programa “Becas de Transportes”.



AVANCE DE METAS:

39.0%

- Apoyamos a la Dirección de Educación con los eventos de entrega de becas municipales correspondientes al programa de “Becas a la Excelencia Académica”, donde fueron beneficiados 13 jóvenes de los niveles de secundaria y preparatoria.
- Realizamos con éxito el primer concurso de “Cabildo Juvenil”, en el marco de los festejos del “Día del Estudiante”, contando con la participación de 65 alumnos.
- 3 eventos efectuados a favor de más de 300 jóvenes: torneo de ajedrez, torneo FIFA 2019 y Rodada Nocturna.
- Impulsamos en el sector joven la participación en los eventos convocados por la Dirección de Deportes.
- En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal dimos promoción de los programas preventivos a más de 600 alumnos en instituciones educativas de nuestro municipio, concientizando a los escolares sobre el uso del cinturón, del casco y la atención al Reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Participamos en conjunto con la Dirección de Ecología en la limpieza del campo deportivo de fútbol “Martín Peraza”, en las campañas “No más plásticos”, “Plantemos un árbol” y en el “Tapatón”, haciendo entrega en este último más de 70 mil tapas recolectadas en escuelas secundarias.
- Desarrollamos con el apoyo del Departamento de COMMUJER el primer curso de defensa impartido a 53 jóvenes concordenses.
- Asistimos al foro juvenil “Jóvenes, Cámara y Acción” para la realización de la Ley General de Juventudes.
- Realizamos actividades recreativas durante los eventos: Día de reyes, día del amor y la amistad y día del padre.
- Otorgamos apoyo a la Dirección de Artes y Oficios durante la Semana Cultural 2019 y a la Dirección de Educación durante los desfiles cívicos municipales.



3.2.3 Salud y Asistencia Social.

ACCIONES

- Integramos el Comité Municipal de Salud, el que responde de manera coordinada a los intereses y emergencias de la población concordense.
- Instalamos en coordinación con las autoridades de salud el Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA).
- Se autorizó mediante sesión del H. Cabildo la donación de un terreno para la construcción del nuevo Centro de Salud Municipal, con el objetivo de brindar instalaciones dignas y eficientes para otorgar una atención médica de calidad.
- Brindamos mantenimiento en pintura de clínicas establecidas en algunas comunidades, así también dotamos de éstas para pintar en bardas, anuncios y paredes, medidas preventivas de salud.
- Mediante el Programa de Seguro Popular se donaron equipos médicos a algunas Clínicas de Salud
- Restituimos la plantilla médica en las clínicas comunitarias que no contaban con este servicio.
- Dimos difusión de los programas preventivos de salud a través de las diferentes campañas de vacunación: Por la salud de tu familia y de México vacúnalos, Día Mundial del Tabaco, Salud Bucal, Jornada contra la Obesidad, el Cáncer Cérvico Uterino, Tuberculosis, etc.
- 5 jornadas de salud realizadas en coordinación con DIF municipal, Centro de Salud y Gobierno del Estado.
- 18 acciones del Programa Saludable,



er
Informe
de Gobierno Municipal
Prof. José Felipe Garzón López



er
Informe
de Gobierno Municipal
Prof. José Felipe Garzón López



- realizadas en coordinación con la Dirección de Ecología buscando preservar limpios los entornos, el ambiente y el uso de los recursos naturales como determinantes de la salud.
- Mediante las actividades de los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo correspondientes a DIF municipal se llevaron orientaciones del programa de “Alimentación Sana” en las comunidades, donde se fomentó el consumo de alimentos frescos en lugar de las comidas rápidas y alimentos chatarras.
- Incrementamos la cobertura del Seguro Popular a través de las “Jornadas de Salud puro Sinaloa”, alcanzando registros de beneficiarios en un total de 21,173.
- Trabajamos de manera conjunta con la JUMAPAC para clorar y dar saneamiento de los cuerpos de agua que abastecen y distribuyen este vital líquido para el consumo humano en el municipio.
- 3 campañas apoyadas al Centro de Salud para abatir mediante diversas acciones de fumigación el criadero del mosquito del sancudo, del zika y de los alacranes.
- Llevamos a cabo un programa de Abatización con el apoyo de síndicos y comisarios, la Dirección de Ecología y el Centro de Salud, donde hicimos entrega de más de 1500 dosis de abate a las familias para erradicar el desarrollo del sancudo.
- 2 campañas de descacharrización realizadas en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y el Centro de Salud para combatir los criaderos del mosquito del sancudo y del zika y generar ambientes más saludables.

3.2.1 Desarrollo Social.



ACCIONES

- 34 obras programadas a través de la Matriz de Inversión 2019, presupuestando recursos por la cantidad de \$ 25,003,559.40 en beneficio de la población concordense.
- 4 sesiones desarrolladas con el Subcomité de Desarrollo Social para presentar, analizar y aprobar la planeación de recursos financieros correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal.
- 34 Comités de Participación Social conformados con el propósito de llevar a cabo la participación ciudadana en la transparencia del uso de los recursos públicos y en la vigilancia de la calidad de los proyectos de obra.
- 1 “Feria de Apoyos y Servicios para la Atención de Adultos Mayores” con sede en la comunidad de Potrerillos. Atendiendo a 360 familias de la zona serrana, con programas y acciones institucionales y con la entrega de apoyos consistentes en despensas, cobijas y colchonetas.
- 340 familias beneficiadas durante el programa de entrega de apoyo social ubicado en la comunidad de La Petaca, donde recibieron ropa, despensas, colchonetas, cobijas y frijol.
- 2512 personas de la tercera edad correspondientes a 66 comunidades de nuestro municipio, fueron atendidos durante las 6 jornadas bimestrales del Programa de “Pensión para Adultos Mayores”, apoyando con logística y coordinación a favor de los beneficiados.
- 15,648 servicios brindados durante las 2 “Jornadas de Apoyo Puro Sinaloa” llevadas a cabo en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Agua Caliente de Gárate a 3395 asistentes de las diversas localidades.
- 2 Jornadas Bimestrales de Apoyo al Programa de Becas “Benito Juárez” apoyando con Logística
- 81 personas fueron incorporadas en el Programa de Pensión de Bienestar para las Personas con Discapacidad Permanente.

3.2.2 Vivienda.

ACCIONES

- 1201 personas forman parte del “Censo Municipal de Vivienda 2019, realizado en 34 comunidades a familias identificadas con necesidades de vivienda en zonas de atención prioritaria.
- 432 acciones de apoyo consistentes en 112 tinacos, 130 sacos de mortero y 190 sacos de cemento entregados gracias a la gestión oportuna con la Congregación Mariana Trinitaria, quienes brindaron materiales a menor costo para mejorar las condiciones de las viviendas
- 548 acciones en proceso de gestión ante el “Programa de Pisos y Techo Firme” de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.
- 100 acciones de vivienda gestionadas ante el “Instituto de Vivienda de Sinaloa”, buscando beneficiar con cuartos adicionales a las familias numerosas para disminuir el problema de hacinamiento.
- 149 Familias Beneficiadas con apoyos emergentes de lámina galvanizada, lámina de cartón y hule en 8 Comunidades de nuestro municipio.
- \$ 642,189.68 invertidos en apoyos sociales entregados para gastos médicos, traslados, apoyos funerales, mejoramiento a la vivienda, a las familias de escasos recursos económicos.



AVANCE DE METAS:

31.0%

3.3 Educación Digna y de Calidad.

ACCIONES

- Celebramos la “Firma de Contrato del Comodato entre H. Ayuntamiento de Concordia, SEPYC y UPES” para la entrega del edificio CEDE a las autoridades universitarias de UPES.
- 12 eventos cívicos municipales celebrados para conmemorar las fechas históricas de relevancia para nuestro país, fortaleciendo el encuentro con la comunidad y nuestra identidad cívica social.
- 23 encuentros escolares Implementados como parte del programa “Chambeando en tu Escuela y Comunidad” en los que tuvimos la oportunidad de fortalecer los valores cívicos-culturales y llevar apoyos para generar mejores condiciones educativas.
- Realizamos el “Concurso de Altares” con motivo de la celebración del “Día de Muertos”, contando con la participación de los alumnos de diferentes instituciones educativas.
- Participamos durante el desfile por motivo del “Día Internacional de las personas con Discapacidad”.
- 350 aspirantes al Programa de BECASIN y Becas de Medio Superior y PRONABES fueron apoyados durante el proceso de registro en línea, recepción y trámite de los



- \$6,252,889.96 aplicado en 9 acciones de infraestructura educativa, buscando otorgar mejores condiciones para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Establecimos la convocatoria “Pintemos tu Escuela de Color”, en la que mediante un esquema de coparticipación dotamos de 60 cubetas de pintura para dar mantenimiento a 9 planteles educativos.
- Presentamos el Festival Itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación, dando oportunidad a que más de 3000 alumnos, profesores y padres de familia del municipio interactúen con las exposiciones y los talleres presentados.
- Dimos continuidad durante 3 eventos la entrega de becas correspondientes al Programa de “Excelencia Académica”, beneficiando a los escolares de los diferentes niveles educativos en nuestro municipio; aplicando recursos por la cantidad de \$ 86,100.00.
- 33 alumnos reciben reconocimientos como parte de Programa de “Becas a la Excelencia 2019-2020”, siendo distinguidos en evento municipal por su destacado nivel académico.
- 22 escolares formaron parte de los trabajos realizados dentro de la convocatoria de “Cabildo Infantil 2019” durante sus diversas etapas, tomándose protesta a los 8 ganadores, quienes inauguraron el “Parque Recreativo Sri Chinmoy” y formaron parte del desfile del “Día del niño”.
- 800 trabajadores de la educación forman parte del festejo realizado con motivo del “Día del Maestro”, donde fueron homenajeados 7 profesores merecedores a la medalla “Rafael Ramírez”.
- Establecimos la “Firma del convenio entre Ayuntamiento e ICATSIN” con el propósito de continuar con el desarrollo de las habilidades mediante cursos de capacitación técnica.
- 4 convenios de “Apoyo de Combustible” celebrados por parte del H. Ayuntamiento y prestadores del servicio de transporte para apoyar con el traslado de 90 estudiantes y favorecer su continuidad en la preparación



académica, ejerciendo recursos por el orden de los \$172,800.00 pesos.

- 27 cursos impartidos en coordinación con ICATSIN, llevando capacitación técnica sobre windows e internet, maquillaje de rostro, trabajos en papel y cartón, cestería, chaquira, pintura textil y elaboración de hojas de cálculo.
- Celebramos el convenio de colaboración entre el H. y el Instituto Sinaloense de la Educación para los Adultos (ISEA), donde formalizamos las acciones en conjunto a favor de esta población y disminuir los índices de analfabetismo.
- Brindamos capacitación permanente a las 15 “Bibliotecarias” municipales, quienes recibieron cursos de “Introducción de fomento a la lectura”, “Examen de evaluación de Intro”, “Funcionamiento básico de la Biblioteca”, “Mis vacaciones en la Biblioteca” y “Proceso de descarte en sus 5 criterios”.
- Implementamos el Taller “Mis Vacaciones en la biblioteca”, titulado “Mundo compartido”, en 9 comunidades y la cabecera municipal, participando más de 400 niños.
- Inauguramos la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, primera universidad que impulsa carreras profesionales y brindan oportunidades a la población estudiantil para dar continuidad a sus estudios.
- \$234,034.59 invertidos en los apoyos otorgados a las instituciones educativas de nuestro municipio, mismos que consistieron en minisplit, material deportivo, pintura, herramientas de limpieza, material de construcción, combustible, entre otros.
- Llevamos a cabo la gestión exitosa para la reactivación del programa de apoyo “Útiles y Uniformes Escolares” en beneficio de 114 alumnos de preescolar, primaria y secundaria del CONAFE, pertenecientes a 12 localidades de nuestro municipio.



AVANCE DE METAS:
72.0%

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RAMO 33	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Construcción de techos en aulas de Escuela Primaria.	El Huajote	\$ 563,571.42
Construcción de techos en aulas de Escuela Primaria.	Tepuxta	\$ 939,285.70
Construcción de techada metálica de la Escuela Telesecundaria.	Malpica	\$ 658,885.14
Construcción de módulo de dos aulas adosadas de 6.00 x 8.00 mts. y servicios sanitarios en COBAES EMSAD.	Las Iguanas	\$ 1,477,972.14
Construcción de techada de estructura metálica de 16.00 x 20.00 m, en COBAES EMSAD.	El Palmito	\$ 865,616.42
Construcción de sanitarios en Escuela Secundaria.	Los Ciruelos	\$ 240,242.08
ISIFE	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Rehabilitación general en Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.	Cabecera Municipal	\$ 876,137.65
Construcción y rehabilitación de aulas, y construcción de techumbre en el preescolar.	Pánuco	\$ 560,000.00
RECURSO DEL ESTADO	LOCALIDAD	INVERSIÓN
Instalación de una subestación y cambio de cableado eléctrico en Escuela Primaria Vicente Guerrero.	El Huajote	\$ 71,179.41
	Total	\$6,252,889.96





AVANCE DE METAS:
72.0%

TABLA DE APOYOS OTORGADOS PARA LA REABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

APOYO	ESCUELAS
60 cubetas de pintura: Programa "Pintemos tu Escuela de Color"	9
Cubetas de pintura acrílica para cancelería y techumbres, pintura para aulas, impermeabilizantes, pintarrones, etc.	6
Entrega de material para construcción, rollos de alambre, lámina galvanizada.	6
9 minisplits entregados en coparticipación y donación directa, 2 abanicos de techo y un aire de ventana.	11
Material deportivo.	21
Limpieza de patios con maquinaria.	2
Herramientas de trabajo para la limpieza escolar.	2
	Total 57

INVERSIÓN TOTAL \$234,034.59

3.4 Cultura para la Formación Ciudadana.

ACCIONES

- \$ 999,998.00 gestionados y aprobados para la rehabilitación de techos en los espacios que ocupa la Casa de Artes y Oficios Municipal.
- 1 proyecto autorizado por parte del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC), con el que se elaboraron los “Murales de la Heráldica Municipal”.
- Llevamos a cabo el programa cultural del “Día de Muertos” con la realización del desfile municipal de catrinas, un concurso de altares y el tradicional evento cultural.
- Instalamos el tradicional “Pino Navideño” con su nacimiento en el atrio de la iglesia de San Sebastián y decoramos las principales calles con adornos luminosos.
- Presentamos las “Pastorelas Decembrinas” con un bonito espectáculo municipal, destacando la participación de los alumnos de la Casa de Artes y Oficios.
- Realizamos la XXXVII “Semana Cultural” que llevó por nombre “Lic. Quirino Ordaz Coppel”, dentro del marco de las fiestas de San Sebastián, contando con la participación de exitosos grupos de ballet folclórico, clásico y el ballet municipal, acompañados de destacados talentos musicales y la banda San Sebastián.
- 12 eventos culturales efectuados en algunas sindicaturas y comisarías con motivo de los festejos tradicionales del santo patrono de cada lugar, donde presentamos diversos grupos de danza local y regional.
- Participamos en los eventos de la primera “Expo Feria de la Industria Mueblera”, presentando en el baile municipal a la reina de los muebleros concordenses.
- 10 eventos culturales realizados con motivo de los festejos del “Día del Niño”, en las comunidades de nuestro municipio.
- Festejamos el “Día de las Madres” con destacados eventos culturales, actividades recreativas y rifas en la cabecera municipal y 12 localidades.
- 14 carros alegóricos preparados para el tradicional desfile municipal con motivo de los festejos del “Día del Niño”, destacándose la participación de 300 escolares y alumnos de la casa de Artes y Oficios.
- Organizamos el primer evento municipal del “Día de los Enamorados” con un baile romántico para las familias concordenses.

16 funciones realizadas como parte del



- programa “Cine en tu Colonia y Comunidad”, llevando entretenimiento y diversión a los habitantes de algunas sindicaturas y comisarías.
- Llevamos a cabo noches de serenata durante los eventos del Día de los enamorados y Día del Padre.
- Participamos en el desfile de carros alegóricos y el evento cultural celebrado durante los festejos del “Día de la Ciruela 2019” en la comunidad de Agua Caliente de Gárate.
- Trabajamos en coordinación con las Misiones Culturales de la comunidad de Agua Caliente de Gárate concursos de canto y presentaciones de eventos culturales.
- Decoramos las principales calles de la cabecera municipal con 65 adornos luminosos alusivos a las Fiestas Navideñas y Fiestas Patrias.
- Celebramos las Fiestas Patrias con motivo del 205 Aniversario de la Independencia de

México, en las que más de 3000 asistentes apreciaron un espectáculo cultural, se deleitaron con los antojitos de la verbena popular y disfrutaron del gran baile municipal.

- Estuvimos presentes durante el “3er. Festival de la Feria del Pay de Plátano” celebrado en el Pueblo Señorial de Copala, donde participamos con la Banda San Sebastián, con los bailes folclóricos y durante la callejoneada por las históricas calles de este bello pueblo colonial.
- 230 alumnos acuden a los talleres de ballet clásico, ballet folclórico, pintura, ajedrez y alfarería.
- 25 alumnos reciben clases de música y participan en eventos municipales con la Banda “San Sebastián” de la casa de Artes y Oficios.
- 45 presentaciones realizadas por parte de la “Banda Musical San Sebastián” de la Casa de Artes y Oficios en eventos municipales y regionales.



3.4.1 La Crónica Municipal.

ACCIONES

- Representamos al municipio de Concordia en el Encuentro Biestatal de Cronistas e Historiadores de los Estados de Nayarit y Sinaloa, celebrado en la Ciudad de Compostela, Nayarit.
- Asistimos al IX Encuentro de Cronistas e Historiadores del Estado de Sinaloa, en el marco de los festejos del aniversario de la Villa de San Miguel de Culiacán, hoy Ciudad de Culiacán Rosales; presentando el trabajo “Repique de campanas”.
- En el marco del Congreso Anual de La Crónica de Sinaloa, que se llevó a cabo en la Sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán; asumimos la función como Secretario del Consejo Directivo de dicha agrupación.
- Participamos en el 42º Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicana, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, donde se estuvieron presentes Cronistas de todo el país, así como de Cuba, Guatemala y España.
- Trabajamos en la compilación de los Decretos emitidos por el Congreso del Estado de Sinaloa, mediante los cuales se nombran autoridades municipales en diversas etapas del siglo XX.





AVANCE DE METAS:

54.6%

- Laboramos en el rescate de fotografías de los ex Presidentes Municipales Eugenio Portillo, Abundio Valdez y J. Buenaventura Peraza, para integrarlas a la galería que se encuentra en la sala del Honorable Cabildo de este Ayuntamiento.
- Colaboramos en el diseño y estructuración de los escudos que representan a cada una de las sindicaturas del municipio y a la alcaldía central, mismos que quedaron plasmados a un costado del Polideportivo Municipal.
- Como parte de un programa del Instituto Sinaloense de Cultura, se iniciaron los trabajos de mantenimiento del inmueble y de los expedientes del Archivo Histórico Municipal.
- Actualmente se trabaja en la compilación de las actas de cabildo de los años de 1960 a 1968 para su digitalización y para la elaboración del Catálogo de Actas.
- Hicimos acto de presencia durante el Encuentro Nacional de Ciudades Heroicas celebrado en Tenango del Valle, Estado de México; donde presentamos la ponencia “La heroicidad de Ciudad Concordia”.
- Emitimos la convocatoria “Concurso de Cronista Infantil y Juvenil” dirigida a estudiantes de escuelas primarias y secundarias, con el propósito de rescatar la memoria de cada uno de los pueblos, calles, barrios y colonias de nuestro municipio y elaborar una Antología de Crónicas.

3.5 Deporte Inclusivo e Integral.

TABLA DE ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

TIPO DE OBRA	LOCALIAD	INVERSIÓN
Construcción de gimnasio de boxeo.	Concordia	\$1,279,250.17
Iluminación de campo deportivo de beisbol	El Huajote	\$668,203.45
Rehabilitación de 12 campos y canchas deportivas	Diversas	\$200,031.18
Total		\$2,147,484.80

ACCIONES

- \$2,147,484.80 aplicados en el rubro de infraestructura deportiva, mediante 14 obras que nos favorecieron para seguir impulsando el deporte, igualmente ofrecer instalaciones dignas y de calidad.
- 12 campos deportivos rehabilitados en 8 diversas localidades de nuestro municipio.
- Entrenamos a niños y jóvenes con capacidades diferentes en el Centro de Atención Múltiples (CAM), para dar seguimiento en las competencias de la Paralimpiada Estatal y Paralimpiada Nacional.
- Realizamos campañas de concientización



en las familias concordenses sobre cómo incluir a las personas con capacidades diferentes en las actividades deportivas.

- Inauguramos 10 ligas municipales de fútbol soccer, fútbol rápido, beisbol y softbol, a las que dotamos de material deportivo, contribuyendo oportunamente en su formación integral.
- 12 jornadas intensivas donde brindamos mantenimiento constante a los campos deportivos de nuestro municipio, atendiendo emparejamiento de terrenos, limpieza dentro y fuera de los mismos, pintado de bardas, porterías, gradas, back

stop, podada de pasto y mejoramiento de sanitarios.

- 2 jornadas de limpiezas realizadas en el trayecto carretero Concordia-Tepuxta con motivo de la justa deportiva del Medio Maratón San Sebastián 2019.
- Inauguramos los sanitarios construidos para el uso de los deportistas en el estadio de futbol “Óvalo” y de todos los que acuden a la Unidad Deportiva Municipal.
- \$ 137,433.18 invertidos en la rehabilitación de la “Cancha de Futbol Rápido” en el Polideportivo Municipal, gracias al aporte del Instituto Sinaloense del Deporte



logramos cambiar el pasto sintético, la malla ciclónica y pintar las instalaciones.

- Atendimos oportunamente las reparaciones del alumbrado de los campos deportivos y canchas de usos múltiples en cada una de las sindicaturas y comunidades.
 - Apoyamos con el mantenimiento de pintura y mejoramiento de las canchas de usos múltiples de COBAES y escuelas secundarias de nuestro municipio.
 - Inauguramos la obra de alumbrado en el estadio de beisbol de la comunidad de El Huajote.
- \$ 1,279,250.17 aplicados en la construcción del “Gimnasio de Box Municipal” con el aporte del Instituto Sinaloense del Deporte, brindando a los deportistas de esta disciplina espacios dignos y seguros para su formación integral.
 - Realizamos el primer programa de activación física “ACTÍVATE”, desarrollado mediante clases diarias de Zumba con el propósito de promover la ejercitación física y la buena salud.
 - 23 convenios de patrocinios establecidos con diversas empresas y proveedores con la finalidad de fortalecer las actividades de la





XXXVII edición del “Medio Maratón” y la entrega de uniformes a deportistas de fútbol y beisbol.

- 400 atletas nacionales e internacionales participan en la justa deportiva del “Medio Maratón San Sebastián 2019”, con una bolsa a repartir de \$ 180,000.00 y el sorteo de una motocicleta.
- Llevamos a cabo la “Copa San Sebastián de Beisbol Infantil y Juvenil” en la Unidad Deportiva Municipal, con la participación de 300 niños pertenecientes a diferentes ligas regionales

- Realizamos el “Torneo del Pavo” teniendo participación en fútbol infantil y juvenil, Softbol, fútbol femenino juvenil y beisbol.
- Formamos parte de la sede del “Campeonato Nacional de Beisbol Infantil” de la región #4 en la categoría de 5 a 6 años.
- 300 niños forman parte del “Campamento de Verano” llevado a cabo por este Gobierno Municipal, donde fomentamos la práctica deportiva, la recreación y la inclusión de valores.
- 7 carreras pedestres realizadas con motivo de las fiestas de “San Sebastián” “Día del



Niño”, “Día del Carpintero”, “Día de la Independencia de México” y “Revolución Mexicana”, participando niños, jóvenes y adultos según la rama y categoría.

- Iniciamos con 150 deportistas la “Escuela de Fútbol Infantil” en la Unidad Deportiva Municipal, con el propósito de fortalecer esta práctica deportiva y la formación de talentos.
- Organizamos el evento con causa del encuentro amistoso entre Venados de Mazatlán vs Silleros de Concordia, en coordinación con DIF municipal.
- Realizamos el encuentro amistoso de “Beisbol Internacional” Canadá vs la Selección Juvenil de Concordia, categoría 16-17 años y el de los equipos de Veteranos de Palmitas de Culiacán vs Concordia.
- 5 eventos deportivos regionales de beisbol en los que participan equipos de deportistas concordenses: Torneo del Pavo, Copa Semana Santa, Copa Carnaval, Torneo Distrital y Nacional.
- Se participó en los torneos “Olimpiada Estatal de Atletismo y Volibol, Copa de Futbol en la Cruz de Elota y Liga Infantil de



Fútbol en Mazatlán”, donde se destacaron deportistas concordenses.

- 28 alumnos forman parte de la Escuela de Ajedrez Municipal, quienes compitieron en 4 torneos regionales, distinguiéndose con honrosos lugares a los concordenses.
- Participamos dentro de los eventos conmemorativos en los desfiles tradicionales del Día de la Bandera, Día del Niño y Revolución Mexicana; con contingentes de las diversas disciplinas deportivas.
- \$ 281,406.40 entregado por concepto de



apoyo, consistentes en trofeos, pelotas, guantes, uniformes, arcos, tableros, etc., durante las inauguraciones y clausuras de torneos y ligas celebrados en las diferentes localidades y cabecera municipal.

- Brindamos apoyo a 200 participantes de la “Ruta Ciclista 320 Kids” llevada a cabo en el tramo carretero Concordia-Mazatlán.
- Asistimos a congresos, reuniones del ISDE, eventos deportivos, conferencias, ruedas de prensa con el propósito de fortalecer cada una de las acciones y eventos deportivos municipales.

EJE

4

REACTIVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA





PURO
SINALOA
CALIDAD

Felipe Garzon
Presidente Municipal

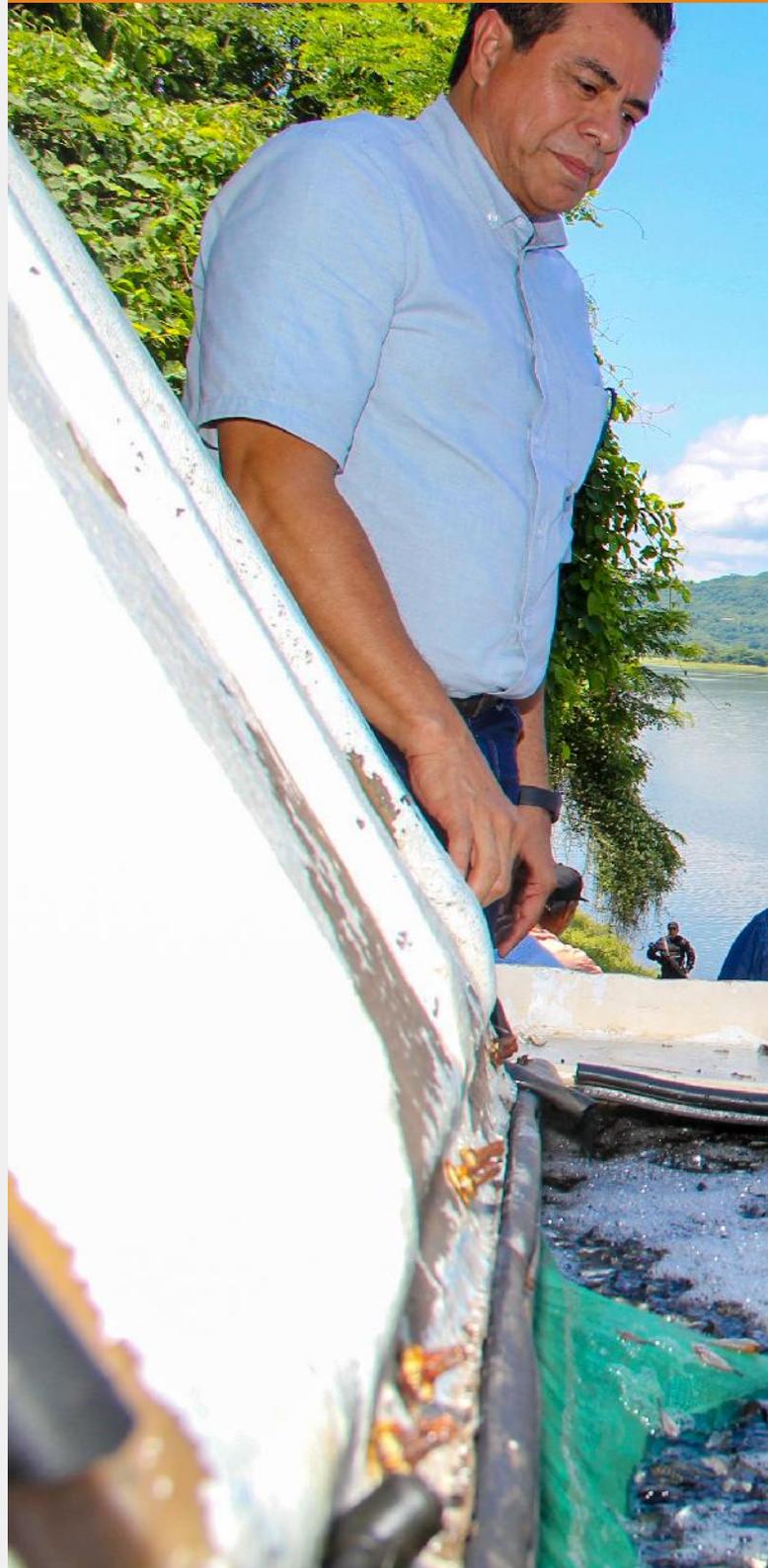
REACTIVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA.

Impulsar el desarrollo económico en nuestro municipio fue una tarea incansable en el ejercicio de este primer año de gobierno, generamos acciones a favor de todos los sectores productivos buscando el crecimiento de la agricultura, la ganadería, la minería, la industria, el turismo, el comercio, las comunicaciones, entre otras; cada una tendiente al incremento de la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios, permitiendo a la población mejorar su calidad de vida.

La agricultura y la ganadería como parte del sector primario tuvieron atención de primera mano gracias a los recursos aportados por el Gobierno del Estado y por las acertadas decisiones tomadas en el Honorable Cabildo Municipal, atendiendo los problemas fuertes de sequía y dar certidumbre a la producción agropecuaria.

En la industria mueblera dimos un giro al enfoque de transformación de la madera a través del impulso generado al “Clúster de la Industria Mueblera”, dando oportunidades de capacitación, proyección y comercialización, generados principalmente durante la 1ª Expo-Feria de la Industria Mueblera. En este sector secundario, la minería también formó parte de nuestras prioridades para reactivar la economía de los pueblos de los altos de la sierra concordense, estamos empujando fuerte en acciones de capacitación y en la integración del “Clúster Minero de Sinaloa A. C. (CLUMISIN), donde se habrán de generar los mejores proyectos para esta actividad económica.

Reactivamos el turismo, el comercio, las comunicaciones, los servicios y el transporte; indudablemente como estrategias de cambio y de movilidad social que incentivaron la participación ciudadana y por ende el crecimiento económico de los concordenses.





4.1 Economía Social en Crecimiento.

En este gobierno municipal que me toca presidir, somos cuidadosos de las políticas públicas y de las acciones dirigidas para impulsar el desarrollo económico sustentable de nuestro municipio; de manera coordinada con las diferentes órdenes de gobierno y mediante las dependencias municipales, hicimos uso racional de los recursos naturales que forman parte de la materia prima en los diferentes sectores productivos.

Priorizamos en cada una de nuestras tareas potenciar la capacidad empresarial, formar trabajadores competitivos, generar más empleos, disponer de tecnologías y maquinarias más adecuadas, así como dar proyección a los bienes y servicios creados por las pequeñas y medianas empresas de toda la región Concordense



4.1.1 Industria, Agroindustria y Comercio

ACCIONES

- 125 empleos incrementados gracias al impulso otorgado a la inversión pública y privada, generados en los sectores productivos de la micro, pequeña y mediana empresa.
- 3 cursos implementados a los integrantes del Clúster de la Industria Mueblera, comerciantes, artesanos y carpinteros; capacitación otorgada sobre los temas “Todos ganan cuando el líder mejora” y “La artesanía es mi negocio”.
- 24 sesiones de trabajo realizadas en coordinación con CODESÍN y la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, con el propósito de brindar capacitación a los integrantes del “Clúster de la Industria Mueblera”, relacionada con la “Planeación Estratégica”.
- 7 créditos otorgados a través de la RED FOSIN a comerciantes por un monto total de \$125,000.00, financiamiento que les permitió incentivar el emprendimiento y la producción de sus negocios.
- Realizamos la “Primera Expo-Feria de la Industria Mueblera”, donde 3500 visitantes apreciaron los muebles de la región,

degustaron de los antojitos regionales en la feria gastronómica, disfrutaron de las artesanías, actividades recreativas, culturales y del gran baile de coronación.

- 9 Muestras gastronómicas con la participación de 78 expositores, atendidas al interior de nuestro municipio y en eventos regionales como: Muestra Gastronómica de Tilapia, Jornadas Puro Sinaloa, Expo-Feria de la Industria Mueblera, Trópico Sur, Productos Regionales del Sur, la Feria de la Ciruela, Raíces de Sinaloa y la Feria del Pay de Plátano; con la finalidad de ampliar el mercado de los diferentes productos típicos de la región.
- Impulsamos el crecimiento del proyecto “Mujer Productiva”, apoyando a las mujeres emprendedoras con la venta de antojitos y artesanías locales.
- 30 cursos impartidos a 426 alumnos en 12 comunidades de Concordia, mediante el convenio establecido con ICATSIN, a efectos de reducir la tasa de desempleo, incrementar los ingresos económicos y elevar el nivel de vida de la población.
- 190 “Concesiones de Registro de Agua” entregadas por parte de la Comisión Nacional del Agua, a los agricultores concordenses con la finalidad recibir el subsidio de la energía eléctrica y otros apoyos gubernamentales.



AVANCE DE METAS:

37.0%

4.1.2 Industria Minera.

ACCIONES

- 50 mineros reciben capacitación a través de la Proveduría de la Industria Minera y Procedimientos de Minerales de la Pequeña y Mediana Minería, Consejo Minero Empresarial de México y Fideicomiso de Fomento Minero, con los temas de “Seguridad Industrial y Uso de Equipo de Protección Personal” y “Normatividad Minera y Ambiental”.
- Fortalecimos las diferentes reuniones convocadas por la Asociación de Pequeños Mineros Gambusinos y la Secretaría de Economía con la finalidad de fortalecer el mejoramiento de la industria minera y atraer inversiones en este ramo.
- Apoyamos la conformación del Clúster Minero de Sinaloa A.C. (CLUMISIN), para impulsar la economía local, tener acceso a nuevos mercados y mejores proyectos de producción, actualizar las tecnologías y preparar al capital humano.
- Creamos y dimos validez con la publicación en el Periódico Oficial en el Estado de Sinaloa al “Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial” con el propósito de implementar políticas públicas para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de los trámites y servicios municipales.



AVANCE DE METAS:

23.0%





4.2 Impulso al Desarrollo Rural.

Impulsar la economía y potenciar las zonas rurales de nuestro municipio son parte de nuestro objetivo de gobierno, para ello desarrollamos programas dirigidos con el propósito de promover el crecimiento de cada sector productivo, crear más y mejores fuentes de empleo, reducir las desigualdades, la pobreza y la marginación.

Mejorar el nivel de vida de la población que integra el sector agrícola, ganadero y pesquero, fue motivo para redoblar esfuerzos y nuestra capacidad de gestión, con la intención de generar acciones y programas tendientes al crecimiento económico de sus familias.

Nos enfocamos en atender los problemas de raíz realizando pequeñas obras de infraestructura hidráulica con las que favorecimos la producción agrícola y ganadera, fortalecimos la actividad pesquera con empleo temporal y el repoblamiento de alevines, igualmente desarrollamos proyectos productivos enfocados al crecimiento de empleos en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

4.2.1 Agricultura y Ganadería Sostenible.

ACCIONES

- \$ 1, 889,718.45 invertidos en la construcción de la “Presa de concreto” en la comunidad de Copala gracias al respaldo del Gobierno del Estado, con la que favorecimos el desarrollo de la agricultura y ganadería de la región, beneficiando a más de 35 hectáreas de mangos y pastizales.
- \$102,500.00 otorgados al sector ganadero mediante la Ganadera Local para atender los efectos de la sequía en el municipio, subsidio utilizado en la compra de pacas como alimento para el ganado.
- \$ 84,000 aportados a los integrantes de la Directiva de la Comunidad de San Miguel para la conclusión de la “Presa Malanoche”, mediante convenio establecido con Gobierno del Estado.
- Entrega de 2 toneladas de semillas de frijol certificado para siembra en comunidades de la parte serrana, beneficiando a 400 productores.
- 6 productores de las zonas rurales de nuestro municipio participaron en la “Feria Ganadera” en la ciudad de Culiacán, a quienes brindamos apoyo durante su estancia en la exposición y venta de productos regionales.



AVANCE DE METAS:

29.0%

4.2.2 Biodiversidad Sustentable y Productiva

ACCIONES

- 1135 plantas de árboles donadas para reforestar las zonas rurales, en la modalidad de aplicación para cercos vivos en parcelas de Selva Baja Caducifolia.
- 10 cajas (replamamiento) de colmenas de abejas correspondientes a los proyectos de apicultura entregadas en la comunidad de chirimoyos.



AVANCE DE METAS:

31.5%

4.2.3 Pesca Comercial y Deportiva.

ACCIONES

- Dimos difusión de las reglas de operación de los programas federales y estatales, igualmente colaboramos en la integración de proyectos de los programas de pesca y acuicultura que favorecen a los integrantes de cada cooperativa.
- 2 millones de alevines sembrados de manera oportuna en las inmediaciones de la Presa Picachos con el apoyo de la Secretaría de Pesca del Gobierno del Estado, impulsando el desarrollo de la pesca y del turismo comercial para el crecimiento económico de las familias.
- 57 pescadores de las 3 cooperativas pertenecientes a la comunidad de las Iguanas, recibieron los apoyos por parte del Programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Pesca del Gobierno del Estado, donde se aplicó un monto total de \$64,380.36.



AVANCE DE METAS:

38.5%

4.3 Turismo con Potencial Estratégico.

Convencidos de que hay mucho por hacer en el renglón turístico y con el firme propósito de posicionar a Concordia, durante este primer año de gestión gubernamental demostramos con cada una de las acciones implementadas que somos una alternativa turística por nuestra vasta riqueza de recursos naturales, culturales e históricos y contribuimos al desarrollo económico que le impulsa competitividad y progreso a nuestro municipio.

El compromiso asumido con este sector productivo fue la pauta para proyectar la actividad turística, propiciar a través de la promoción el repunte del comercio, el incremento del empleo y consolidar los bienes y servicios que nos identifican, fue el motivo para incrementar el número de visitantes nacionales y extranjeros a cada una de las rutas características de la belleza de nuestro Concordia. Estamos convencidos que la nueva carretera que conectará la autopista Mazatlán-Durango con el Pueblo Señorial de Copala será el principio para el desarrollo productivo y económico de esta región.

ACCIONES

- 13 campañas de difusión realizadas para proyectar el turismo deportivo, de aventura extrema, ecológico, cultural, histórico y religioso; donde tuvimos la oportunidad de promover la riqueza patrimonial y gastronómica entre los visitantes.
- 9 ruedas de prensa atendidas con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, con el propósito de promocionar los eventos turísticos municipales y fortalecer la economía local.
- 9700 folletos de información turística distribuidos para hacer difusión de los lugares de interés del Pueblo Señorial de Copala, Pánuco, La Reserva Natural de la Chara Pinta y La Ruta Eco Turística Tamba, así como de la cabecera municipal; presentando a los turistas opciones de las diversas rutas para sus viajes de placer
- 6700 visitantes fueron atendidos con información de interés en el kiosco turístico, en el H. Ayuntamiento y en el Museo Regional de Concordia.



- 1200 personas recibieron tours guiados en lugares con historia al interior del Centro Histórico de la cabecera municipal.
- Compartimos información y publicidad turística a las agencias de viaje Tour Operadoras, generándose 6 viajes de turismo extranjero hacia nuestro municipio.
- Recibimos a los primeros turistas del programa “Viajando Puro Sinaloa” de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.
- 800 visitantes atendidos durante la “1ª. Muestra Gastronómica de Tilapia”, en la que pudimos disfrutar a través de 48 expositores exquisitos platillos elaborados a base del pescado tilapia, antojitos de la región y de actividades recreativas.
- Llevamos a cabo la “1ª. Expo-Feria de la Industria Mueblera” gracias al valioso aporte de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Turismo del Gobierno del



- Estado, donde estuvimos coordinando las actividades del pabellón gastronómico con 15 stand de alimentos y antojitos de la región saboreados por más de 3500 personas.
- Participamos en la “Expo-Feria Trópico Sur”, promocionando los productos artesanales y gastronómicos característicos del municipio de Concordia, misma que se llevó a cabo en el Museo de Arte de Mazatlán.
 - Impulsamos en coordinación con la Dirección de Fomento Económico, la participación de los concordenses en la “Feria de Productos Regionales” efectuada en el Parque Ciudades Hermanas en la ciudad de Mazatlán, presentando la gastronomía y las artesanías de nuestro municipio.
 - 2000 personas presentes durante la 2ª. Edición de la “Feria de la Ciruela 2019”

realizada con la instalación de 30 stands gastronómicos y artesanales, desfile, cabalgata, evento cultural y un gran baile en la sindicatura de Agua Caliente de Gárate.

- 3000 asistentes disfrutaron de la 3ª. Edición de la “Feria del Pay de Plátano” celebrada en el Pueblo Señorial de Copala, en la que presentamos stands gastronómicos, evento cultural, turismo religioso,



Comité Turístico y trabajadores de restaurantes.

- 190 pilotos y 300 acompañantes integrantes de la ruta “Buggies Extreme Terrain de Mesillas” hacen posible este evento de aventura extrema en nuestro municipio.
- 58 pilotos y 5000 espectadores fueron el marco perfecto durante la “Carrera Caín” de motociclismo internacional, realizada a lo largo de la carretera libre de El

callejoneada, banda musical y nuestro principal distintivo, saborear del rico pay de plátano.

- 25 participantes reciben el curso “Atención a Comensales”, con el propósito de mejorar el servicio que se ofrece al turista en restaurantes y establecimientos comerciales.
- Realizamos el curso “Cultura Turística” en Copala, capacitando a 20 integrantes del



Palmito hasta la cabecera municipal Concordia.

- 600 participantes, entre pilotos y visitantes estuvieron presentes durante la “Ruta Maz 4x4”, realizada en el Pueblo Señorial de Copala como una opción más de turismo en este bonito lugar.
- 40 motociclistas participaron en el evento “Motoclub Corsarios”, quienes realizaron recorridos por el centro histórico de la cabecera municipal.

- 5 fiestas patronales celebradas en sindicaturas y comisarías les dimos promoción turística y apoyamos con los festejos para rescatar sus culturas y tradiciones.
- 33 placas gestionadas ante la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado como parte del proyecto de “Placas de Información de Sitios Históricos” en los bellos Pueblos Señoriales de Concordia y



AVANCE DE METAS:

36.6%

- Estado, obra que próximamente conectará al Pueblo Señorial Copala con la autopista Mazatlán- Durango, generando una ruta más para ingreso de los turistas.
- 350 dibujos correspondientes a los alumnos de 8 instituciones educativas de nuestro municipio, participaron en la convocatoria lanzada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado en coordinación con SECTUR federal, en el

Copala. (En proceso)

- Presentamos ante la Secretaría de Turismo del Gobierno de Sinaloa el proyecto correspondiente “Pintado de Fachadas” en casas emblemáticas de la sindicatura de Copala y del Centro Histórico de la cabecera municipal.
- Se construye el tramo carretero de 1.5 km de pavimento, infraestructura hecha realidad gracias al apoyo del Gobierno del



programa “El Tren Maya”, creaciones que proyectaron la idea de la construcción de esta ruta turística.

- Atendimos 2508 personas en el Museo Regional Concordia, a los que ofrecimos el recorrido guiado por las 7 salas de exhibición, destacándose visitantes de las diversas instituciones educativas, equipos de beisbolistas, turistas regionales, nacionales y extranjeros como Canadá, Rusia, Israel, Puerto Rico, USA, etc.



GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS







GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.

El buen funcionamiento de la Administración Municipal 2018-2021 ha sido parte del respeto a la pluralidad de ideas, del trabajo eficiente, ordenado y transparente y del cumplimiento a los intereses económicos, políticos, culturales y jurídicos de la sociedad; por lo que asumimos un papel crucial en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes que a cada uno nos corresponden, siempre apegados a las disposiciones legales que las leyes y a los reglamentos en el ámbito de nuestra competencia establecen.

En este sentido trabajamos en los instrumentos jurídicos y administrativos para fortalecer los pilares de la legalidad, eficiencia, eficacia y rendición

de cuentas, los que nos definen como un gobierno honesto, abierto y transparente. Estamos contribuyendo al fortalecimiento institucional sujetos al respeto de los derechos humanos apegados a los principios de equidad, justicia y buena gobernanza.

Dirigirnos con legalidad, asumir una cultura de honestidad y conducirnos con ética, ha sido el resultado de desarrollar acciones de manera equilibrada, cuidar y manejar responsablemente el uso de los recursos públicos, definir políticas en coordinación con el Honorable Cabildo, responder de manera responsable a las solicitudes formuladas en la plataforma digital del Acceso a la Información Pública y fincar responsabilidades a los servidores públicos que incumplen con las disposiciones legales.

5.1 Gobierno Plural, Efectivo y Comprometido.

Generar políticas públicas que promueven el ejercicio democrático de un gobierno abierto, plural y equitativo, mediante la coordinación responsable con instituciones que nos conducen a la participación eficiente, honesta y transparente; es nuestro objetivo fundamental en este renglón de gestión pública exitosa.

Estamos respondiendo a la ciudadanía mediante el trabajo confiable y comprometido, redoblamos esfuerzos e intensificamos nuestra capacidad de gestión sin distinción de tiempos, actuamos de manera corresponsable en la solución de problemas y generamos oportunidades de desarrollo social con beneficio colectivo.

Durante este primer período de gobierno implementamos medidas que redujeron los procesos burocráticos, establecimos los mecanismos que mediante el Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria nos permitirán ordenar, agilizar y eficientar los servicios prestados; sin duda alguna la conjunción de esfuerzo y la participación democrática del Honorable Cabildo y la suma de la voluntad social construyen el Concordia de las oportunidades que todos queremos.



AVANCE DE METAS:

32.5%



ACCIONES

- 34 sesiones desarrolladas en el seno del Honorable Cabildo, 21 convocadas de manera ordinaria y 13 extraordinarias, garantizando la participación plural y equitativa de sus integrantes y la apertura social.
- 5 publicaciones realizadas en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa: Reglamento Interior del Ayuntamiento, Administración Pública, Código de Ética y Conducta, Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial; efectuamos también modificaciones al Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, permitiéndonos con ello conducirnos de manera ordenada.
- 7 Consejos y Comités Municipales integrados para impulsar la participación ciudadana: Consejo Municipal de Seguridad Pública, Protección Civil y el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, Comité de Salud, de Planeación Municipal 2018-2021 Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA) y Catastro Municipal.
- 8 convenios de participación establecidos entre los 3 órdenes de gobierno: INAPAM, ICATSIN, INSUS, INAH, PIDS, CEPAVIF, COMPAVIF y Convenio de Donación de Armas, con el propósito de incentivar la participación abierta, democrática y equitativa.
- 183 servicios prestados en tiempo y forma: 16 constancias de posesión, 16 títulos de propiedad, 27 títulos de perpetuidad, 94 cartas de recomendación y 30 constancias de residencia; apegadas a derechos y lineamientos legales.

5.2 Contraloría y Fiscalización.

Para esta Administración Municipal mejorar la cultura organizacional y el desempeño de los servidores públicos, encaminados al ejercicio de sus funciones de manera eficiente, eficaz y transparente es y será siempre nuestra prioridad. Para ello nos adentramos a la aplicación de controles internos y la promoción de responsabilidades administrativas buscando dar orden y legalidad a la vida institucional.

Nuestras acciones estuvieron dirigidas al cuidado y buen uso de los recursos financieros y bienes del municipio, a la rendición de cuentas, así como a la transparencia de la información; a través de la Unidad de Control Interno y de la Unidad de Transparencia Municipal trabajamos bajo las disposiciones legales establecidas, sujetos a los principios de honestidad, ética y legalidad.

ACCIONES

- 92 resultados con observación atendidos como parte de la auditoría realizada por la ASE, de los cuales derivaron las recomendaciones y acciones siguientes: 10 recomendaciones, 1 promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 82 promociones de responsabilidad administrativa y 20 pliegos de observaciones.
- 25 acciones ejecutadas como parte del programa de Control Interno, para vigilar el

cumplimiento a lo programado, la ejecución del gasto y el cuidado del patrimonio municipal.

- Elaboramos el Código de Ética y Conducta a los directores de la Administración Pública Municipal, así como la Declaratoria de Compromiso con la finalidad de dirigir normativamente la vida institucional.
- Participamos en el diseño, actualización y difusión de los reglamentos, manuales y código de conducta, permitiéndonos dirigir de manera ordenada y actualizada la Administración Pública Municipal.
- Presentamos ante el Honorable Cabildo para su revisión y autorización el Manual de Procedimientos Municipales para la



atención de quejas, denuncias y sugerencias.

- Dimos seguimiento a las observaciones generadas en auditorías internas practicadas a dependencias municipales y paramunicipales, mediante revisiones y fiscalizaciones de los recursos y sus bienes.
- Realizamos arqueos a caja de ingresos, cajas de gastos menores y apoyos económicos de la Tesorería Municipal y a la caja de ingresos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
- 24 revisiones efectuadas a las dependencias del municipio, concernientes al levantamiento físico del inventario de bienes muebles y a las bitácoras correspondientes al control del alumbrado

público.

- 6 Comités de obra de Contraloría Social constituidos con el propósito de impulsar la participación ciudadana.
- Atendimos la capacitación denominada “Taller de Vigilancia Ciudadana, en las acciones de los Gobiernos Locales” por parte de la Dirección de Contraloría Social, de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
- 3 procesos de Entrega- Recepción Intermedia efectuados durante este primer período: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Oficialía Mayor y Tesorería Municipal.
- 380 declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos, siendo supervisadas la totalidad de las mismas.
- Mediante acuerdo del Honorable Cabildo nos incorporamos a la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, con la finalidad de mejorar y consolidar las capacidades instituciones de la Administración Municipal, impulsando mejores prácticas y promoviendo la cultura de la evaluación para lograr mejores resultados.
- En materia de planeación, presupuesto y evaluación revisamos el Programa Anual de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Asistimos a 12 licitaciones y fallos convocados por la Dirección de Obras Públicas, y acudimos a los actos y apertura de proposiciones técnicas y económicas convocados en la Administración Pública Municipal, con el objetivo de transparentar los procesos de obras.
- Participamos en 6 sesiones del Comité de Compras para salvaguardar la transparencia y dar certeza en material de adquisiciones y prestaciones de servicios.



5.2.1 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



ACCIONES

- Actualizamos el portal electrónico del Gobierno Municipal poniendo a disposición de la sociedad la información pública de interés.
- 3 capacitaciones implementadas con el personal responsable de 23 unidades administrativas 2 paramunicipales y 1 sindicato, para llevar los procesos de registro relacionados a las obligaciones de transparencia en coordinación con la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa con temas como: “Obligaciones de los trabajos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia e INFOMEX, Programa Simplificación de Cargas y Actualización de la Página de Trámites y Servicios Municipales y la calidad en los trabajos relacionados con el SIPOT”.

- 106 solicitudes emitidas a través de la Plataforma INFOMEX fueron atendidas con sus respectivas respuestas de manera oportuna por cada ente municipal.
- 4 trimestres de información municipal publicados en el SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) con los que se atendieron nuestros deberes marcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Actualizamos la página de “Trámites y Servicios Municipales”, en la que se publica el nombre del trámite o servicio a realizar, el objetivo con el fundamento jurídico, así como el costo del mismo.



5.2.2 Comunicación Social

ACCIONES

- 75 comunicados de prensa facilitados a los medios de comunicación regional.
- 68 publicaciones realizadas ante la página electrónica del Gobierno Municipal.
- 12 conferencias atendidas como parte de la difusión y promoción de las acciones de esta Administración Municipal.
- 285 eventos atendidos en las diferentes sindicaturas, comisarías y la alcaldía central.
- 443 diseños de convocatorias, folletos, banners publicitarios, invitaciones, plan municipal, informe de gobierno, videos, entre otros elaborados



AVANCE DE METAS:
39.5%

5.2.3 Hacienda Pública Municipal.

En el ejercicio de este primer año de gobierno prevalece la firme voluntad de fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública y el uso de los recursos financieros, como herramientas fundamentales para combatir la corrupción; por estos motivos trabajamos atentos en lo que se hace, en lo que se logra y en el impacto que generamos a la sociedad.

Nuestros esfuerzos en el manejo de las finanzas públicas se han dirigido principalmente al ejercicio del plan de austeridad, edificando un gobierno honesto, transparente y generador de resultados. Continuamos dando pasos importantes porque la credibilidad y la confianza ciudadana nos permiten mejorar en la recaudación de impuestos y derechos, traducidos en más y mejores beneficios para los Concordenses.



5.3 Finanzas Sanas y Transparentes

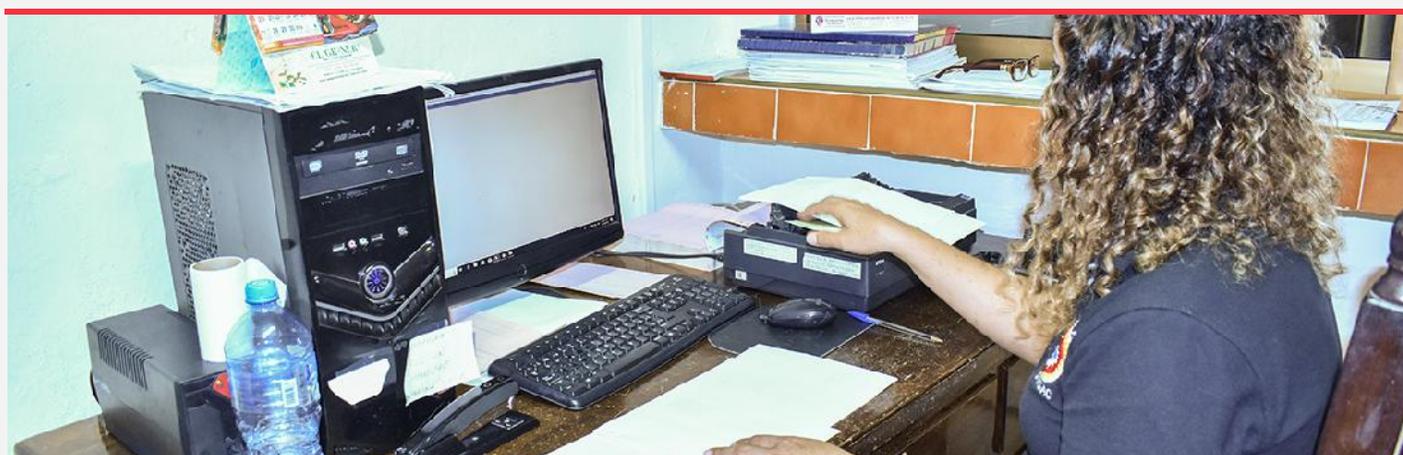
TABLA DE INGRESOS AL MES DE SEPTIEMBRE

TIPO DE INGRESO		(ENE.-SEP.) 2019 TOTAL
Impuestos sobre el patrimonio		\$ 1,284,579.40
Impuestos no previstos		\$ 324,869.77
Otros impuestos		\$ 535,319.11
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		\$ 67,864.45
Derechos por prestación de servicios		\$ 961,567.83
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público		\$ 162,192.94
Incentivos derivados de la colaboración fiscal		\$ 2,356,334.66
Participaciones		\$ 59,461,992.92
Aportaciones		\$ 36,493,845.93
Convenios		\$ 22,875,012.17
Otros ingresos de ejercicios anteriores		\$ 40,928.95
Total		\$ 124,564,508.13



TABLA DE EGRESOS DEVENGADOS AL MES DE SEPTIEMBRE

RUBRO		(ENE.-SEP.) 2019 TOTAL
Gobernación		\$ 28,000,498.80
Hacienda		\$ 1,729,731.01
Seguridad Pública Municipal		\$ 208,607.22
Obras y Servicios Públicos		\$ 16,826,385.97
Gastos administrativos		\$ 1,177,887.61
Adquisiciones		\$ 1,682.00
Construcciones		\$ 8,878,756.31
Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal		\$ 4,816,023.82
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal		\$ 11,634,776.05
Subsidios y transferencias		\$ 10,135,584.39
	Total	\$ 83,409,933.18



ACCIONES

- \$124,564,508.13 forman parte de los ingresos de recursos financieros por concepto de recaudación de impuestos, derechos, participaciones, aportaciones, convenios, entre otros.
- \$ 83,409,933.18 representan el presupuesto ejercido hasta el mes de septiembre, en este primer año de gobierno municipal.
- 4 capacitaciones atendidas por el personal

contable, quienes recibieron orientaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado con relación a los procesos de fiscalización de las cuentas públicas para promover una cultura fiscal apegada a las normas establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, con la finalidad de efficientar y transparentar el ejercicio de los recursos municipales.

- Publicamos información a través de la página electrónica del Gobierno Municipal, destacando los movimientos y el estado



general del presupuesto municipal.

- El manejo responsable y transparente del presupuesto de egresos nos permitió cumplir en tiempo y forma con el pago de sueldos y prestaciones, cubrir el consumo de energía eléctrica, el pago de adeudos con proveedores de bienes y servicios inscritos en el patrón municipal, con las obligaciones fiscales y retenciones.
- 7 módulos establecidos para el cobro del impuesto predial urbano en algunas localidades de nuestro municipio, con el propósito de mejorar la recaudación de estas contribuciones.

AVANCE DE METAS:

46.0%

- 3 avances de Cuentas Públicas Municipales presentados ante el Honorable Cabildo, como parte de la transparencia y rendición de cuentas con resultados favorables.
- Atendimos las acciones de la Auditoría Superior del Estado XXX/2019, relativas a la revisión y fiscalización de la cuenta pública correspondiente al 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.



5.3.1 Unidad Catastro Municipal.

ACCIONES

- 42 expedientes turnados al Instituto Catastral Sinaloense: 36 desmancomunaciones resueltas y 6 continúan en proceso.
- 96 trámites de cambio de propietarios dirigidos al ICS: 96 con resultados favorables y 28 en espera de resolución.
- 19 solicitudes de trámites de registros catastrales realizados ante el Instituto Catastral Sinaloense, obteniendo 12 resoluciones favorables y 7 en seguimiento.
- 10 solicitudes de inconformidad presentadas ante el ICS, resolviéndose hasta la fecha sólo 1.
- 30 solicitudes de corrección de datos tramitadas ante las instancias correspondientes, logrando resolver 28 casos.
- 5 solicitudes de fusión de predios atendidas, de las tramitadas al Instituto Catastral Sinaloense 4 cuentan resolución y 1 sigue en proceso.



AVANCE DE METAS:

31.0%



ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO

ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ONU

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
	REACTIVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE	SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS
1. Fin de la pobreza	✓	✓	✓		✓
2. Hambre cero	✓	✓			
3. Salud y bienestar	✓	✓	✓		
4. Educación de calidad		✓	✓		
5. Igualdad de género	✓	✓	✓		✓
6. Agua limpia y saneamiento					
7. Energía asequible y no contaminante			✓		
8. Trabajo decente y crecimiento económico	✓	✓			✓
9. Industria, innovación e infraestructura	✓	✓	✓		✓
10. Reducción de las desigualdades		✓		✓	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	✓	✓	✓	✓	✓
12. Producción y consumo responsables	✓		✓		
13. Acción por el clima			✓		
14. Vida submarina	✓				
15. Vida de ecosistemas terrestres	✓		✓		
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	✓	✓	✓	✓	✓
17. Alianzas para lograr los objetivos	✓			✓	✓

AVANCE GENERAL MUNICIPAL: 42.33

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO

OBJETIVOS	AVANCE DE METAS
<p>Contar con una policía eficiente, honesta y confiable que mejore sustancialmente las condiciones de seguridad física y patrimonial de los habitantes y de quienes transitan por nuestro municipio.</p>	<p>50.30%</p>
<p>Brindar asistencia vial a la ciudadanía y seguridad a los transeúntes, así como regular el orden y hacer cumplir las normas de vialidad y transportes.</p>	
<p>Orientar y sensibilizar a la población para su adecuada participación en los casos de emergencias o desastres naturales, mediante programas de prevención y el establecimiento de sistemas efectivos de coordinación y control, utilizando los canales de comunicación adecuados.</p>	
<p>Garantizar el orden, la seguridad y tranquilidad para toda persona que habite y transite en el municipio, aplicando un modelo de justicia con estricto respeto a la ley y los derechos humanos.</p>	

EJE 2: DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE

OBJETIVOS	AVANCE DE METAS
Regular el crecimiento ordenado del municipio para poder lograr un desarrollo urbano sostenible, aplicando la normatividad de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano.	<h1>41.89%</h1>
Impulsar la cobertura de infraestructura urbana y semiurbana con proyectos de obras de pavimentación para consolidar el mejoramiento y embellecimiento de calles, avenidas y caminos rurales, así como realizar un efectivo proceso de planeación urbana, a fin de aprovechar al máximo los recursos y potencialidades del municipio.	
Ampliar la infraestructura y mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado con el propósito de incrementar la cobertura y generar oportunidades de beneficio equitativo para todos.	
Ampliar la cobertura de la red de energía eléctrica y mantener el alumbrado público en condiciones óptimas con sistemas modernos eficientes y funcionales.	
Mejorar las condiciones del entorno en el que se desenvuelven las familias del municipio, para ofrecer más y mejores espacios públicos.	
Brindar el servicio eficiente y oportuno de alumbrado público y mejorar los equipos de luminarias para elevar el nivel de bienestar de la población, la seguridad y la paz social.	
Mantener y ampliar las rutas de recolección de basura que actualmente operan en nuestro municipio, conservando los espacios públicos y el manejo adecuado de los residuos.	
Rescatar espacios de servicios públicos para generar condiciones de infraestructura moderna y con ordenamiento normativo, que favorezcan su imagen, así también permitan dar atención eficiente a los habitantes.	
Promover una cultura ambiental y la protección de los recursos naturales mediante un programa permanente, basado en la participación ciudadana en los temas de cuidado ambiental y promoción del equilibrio ecológico.	

EJE 3: POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

OBJETIVOS	AVANCE DE METAS
<p>Promover los servicios asistenciales a través de programas comunitarios de beneficio social y humano, mediante la dotación de diversos servicios que apoyen la economía de las familias, así como de fortalecer el mantenimiento de infraestructura, equipamiento y capacidad para albergar a la población con menores recursos, en condiciones de abandono, discapacidad, o que enfrentan problemas de rechazo social y familiar.</p>	<p>49.62%</p>
<p>Fomentar la perspectiva de género en las distintas áreas municipales para integrar el principio de igualdad en las políticas públicas.</p>	
<p>Generar programas que faciliten la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias de los jóvenes para garantizar su inserción en el ámbito social, político, educativo, cultural y económico.</p>	
<p>Incrementar los servicios médicos y de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes, con calidad suficiente y oportuna, así como lograr una mayor cobertura en la atención de la población vulnerable previniendo factores de riesgo y de índole epidemiológico.</p>	
<p>Impulsar el ordenamiento y promoción de la vivienda su construcción digna y el mejoramiento en los servicios básicos.</p>	
<p>Generar condiciones favorables que contribuyan al mejoramiento de los servicios educativos para que la población en edad escolar ingrese y permanezca en las instituciones educativas con el propósito brindarles de manera equitativa una educación de calidad para su formación integral.</p>	
<p>Promover y desarrollar ampliamente la cultura y las artes a través de sus más variadas expresiones y articular esfuerzos para la ejecución de proyectos que nos permitan preservar, promover y difundir la cultura municipal.</p>	
<p>Fomentar y ejecutar programas de actividad física, deportiva y recreativa, a través de procesos formativos, preventivos y de proyección; para contribuir a la formación integral y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.</p>	

EJE 4: REACTIVACIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVOS	AVANCE DE METAS
Impulsar la reactivación económica de las micros, pequeñas y medianas empresas buscando coadyuvar para la generación de empleos y la competitividad empresarial.	32.60%
Contribuir al rescate de la industria minera para mejorar la explotación de los yacimientos de minerales y brindarle a la población productividad y fuentes de empleo.	
Impulsar el desarrollo de acciones productivas que den sustentabilidad al sector agropecuario, a la organización de hombres y mujeres que promuevan el desarrollo de empleos y contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de la población rural.	
Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en ejidos y comunidades prioritarias, mediante el aprovechamiento sostenible de sus recursos, brindando igualdad de oportunidades y desarrollo para hombres y mujeres competentes.	
Generar el desarrollo de la actividad pesquera, propiciando la reactivación de la economía mediante la producción y comercialización competitiva de sus especies.	
Potenciar el desarrollo turístico con el propósito de incrementar la oferta y la competitividad de los servicios, impulsando proyectos alternativos, de entretenimiento y actividades turísticas que permitan elevar la calidad de vida de los pobladores.	

EJE 5: GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS

OBJETIVOS	AVANCE DE METAS
<p>Generar políticas públicas que promuevan el ejercicio democrático de un gobierno abierto, plural y equitativo, mediante la coordinación responsable con instituciones que nos conduzcan a la participación eficiente, honesta y transparente.</p>	<p>37.25%</p>
<p>Mejorar la cultura organizacional y el desempeño de los servidores públicos, mediante la aplicación de controles internos y la promoción de responsabilidades administrativas en la implementación de acciones dirigidas al cuidado de los recursos y bienes del municipio.</p>	
<p>Mejorar la recaudación de impuestos y derechos, con el propósito de fortalecer las finanzas públicas para cumplir con eficiencia y eficacia el gasto público, atendiendo la transparencia y rendición de cuentas.</p>	
<p>Fortalecer la Unidad de Catastro Municipal, para mantener y actualizar de manera eficiente, sistemática y ordenadamente los bienes inmuebles y su expresión geográfica en el Municipio.</p>	



¡Orgullosamente!...
CONCORDENSE
Gobierno Municipal | 2018-2021

er Informe de Gobierno Municipal

Profr. José Felipe Garzón López

